



FARO DEL SILENCIO

La revista de todas las Personas Sordas

AÑO XXIII. Nº. 171.
JULIO/AGOSTO 1999



Gran proyecto de la CNSE El Centro de Recursos de su Fundación



Nuevo libro de la Colección "MATERIALES CURRICULARES"

Campaña TV "ESTÁ EN TU MANO"



Crónicas de Brisbane y Resolución Final del XIII Congreso de la F.M.S.



Páginas centrales
Las Personas Sordas en
la Sociedad de la
Información



Nuestra Portada

"CNSE Informa", en su segunda edición, ha puesto en marcha una Campaña a favor de la LSE bajo el lema "Está en tu mano", cuyos spots son difundidos a través de la cadena privada de TV Tele 5; un reportaje sobre el estado actual del Centro de Recursos de la Fundación CNSE, que a medida que avancen las obras nos permitirá ir viendo su transformación; el departamento de Materiales Curriculares del Centro Práctico de la CNSE sigue adelante con su trabajo de ofrecer

importantes y prácticos materiales para la enseñanza-aprendizaje de la LSE, dedica un nuevo libro a la expresión corporal, obra de Andrés Rodríguez Falquina, experto Sordo en la materia; y las crónicas y Resolución final del XIII Congreso de la Federación Mundial de Sordos, completan los contenidos de este número de nuestra revista, demostrativa de que, incluso en período vacacional, nuestra Confederación sigue adelante.

SUMARIO

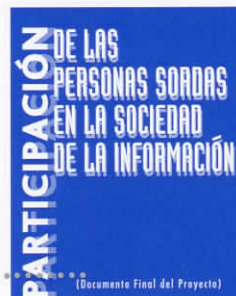
Editorial.....	3
Fue Noticia.....	5-13

- Curso de reciclaje de metodología de la Lengua de Signos Española
- III Fórum nacional de la L.S.E.
- Encuentro de profesores de L.S.E.
- II Curso de Gestión de Proyectos para Técnicos de feder. y asoc. de CNSE
- Comisión de seguimiento del Centro de Intermediación Telefónica
- El ayuntamiento de Barcelona promueve la adaptación de centralitas
- Convenio Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Telefónica
- Acceso a la universidad de personas con discapacidad



Disposiciones y legislación	14-15
Apuntes de Lingüística de la L.S.E.....	16-21
Memorias de Juan Luis Marroquín	23-24
Separatas(Historia, Diccionario, Infantil)	25-30, 43-48
Participación de las personas Sordas en la sociedad de la información (sep. esp.)	31-42
Gaceta del Sordo	49-50
Reportajes	51-60

- "Está en tu mano"
- "Aquí Brisbane"
- Materiales curriculares
- Centro de Recursos de la Fundación CNSE



Pasatiempos	70
-------------------	----

Edita

Confederación Nacional de Sordos de España
(CNSE)

Fundador

Juan L. Marroquín Cabiedas

Consejo de Redacción

Luis J. Cañon, José Mº Laullon, Francisco J. Sierra,
Mar Amate, Ana Moreno, Francisco Martínez,
Jesús Ayerra.

Colaboradores

Felix J. Pineda, Ana Mº Marroquín, Jesús Crespo,
Luis G. Fernández, Joaquín Mº Pardina,
Federaciones Territoriales, Asociaciones de Sordos.

Fotografías

Federaciones, Asociaciones y Archivo CNSE.

Dibujos

Lorenzo López Salcedo.

Maqueta y Diseño Portada

Ases Sin Palabras, s.l.

Pº de Sta. Mª de la Cabeza, 37. 28045 Madrid.
Teléf: 91 539 90 51 y 91 468 76 81 - Fax: 91 468 76 81

Redacción

Alcalá, 160 -1º F. 28028 Madrid.
Teléf: 91 356 58 32 - Fax: 91 355 43 36
E-mail: faro@cnse.es

Imprime

Hermes Graficos, S.L.
Pol. Ind. La frontera c/4 nave 45
Ugena (Toledo)

Depósito legal

M-10837-77

Suscripción anual (6 números)

España: 3.483 pesetas
Extranjera: 42\$ (envío normal)
50\$ (envío certificado)
Nº atrasado: 600 pesetas

Dirección CNSE en Internet

<http://www.cnse.es>

26 de SEPTIEMBRE: DÍA DE LAS PERSONAS SORDAS

El Día de las personas Sordas es, sin duda y por tradición, la fecha a recordar por la Comunidad Sorda en todo el mundo. Este año la fecha es el 26 de Septiembre, último domingo del mes.

El Movimiento Asociativo de personas Sordas lo celebra este año de forma descentralizada, con diversas manifestaciones, actos culturales y al aire libre, con el objeto de llevar las actividades a lo largo de todas las Comunidades Autónomas del estado español.

La CNSE como Entidad de carácter estatal ha programado para su celebración acciones tales como: inserción, por primera vez, del logo de la CNSE en todos los billetes del sorteo del sábado 18 de septiembre de la Lotería Nacional, con alusión al Día de las personas Sordas; desarrollo de una campaña televisiva especialmente apoyada por Tele 5, a través de spots dedicados a concienciar a la sociedad de la importancia de la Lengua de Signos y una convocatoria a los medios de Comunicación para dejar constancia de las demandas y necesidades de las personas Sordas para la plena participación en la vida social.

No debemos olvidar, pese a lo que tiene de celebración y de fiesta, que el día de las personas Sordas tiene un carácter principalmente **reivindicativo**.

Hay que tener presentes las dificultades que aún existen hoy en día para que una persona Sorda tenga acceso y participación en la sociedad en igualdad de condiciones.

La educación en España carece aún, en las puertas del s. XXI, de un enfoque bilingüe que provoca unas carencias cognitivas cuya consecuencia más directa está en el analfabetismo funcional que azota a un gran porcentaje del colectivo, pese a que los/as responsables educativos no cesan de hablar, de forma muy positiva, del sistema educativo de las personas Sordas. Debe quedar claro que, hoy por hoy, la educación es la asignatura pendiente para las personas Sordas.

Como reflejo directo de la mala preparación escolar del colectivo, la cualificación laboral es escasa y la igualdad de oportunidades en el empleo inexistente. El mercado de trabajo, tan competitivo en la actualidad, nos deja a las personas Sordas fuera de toda posibilidad, o bien, la entrada en puestos laborales poco remunerados que no motivan la incorporación al puesto de trabajo.

Esta situación de exclusión social de hecho, no es admisible en una sociedad pretendidamente democrática y de igualdad de condiciones para todos/as los/as ciudadanos/as que la componen. El acontecimiento que supone el Día de las personas Sordas debe servir para que denunciemos, ante las Instituciones y la sociedad en general, la situación que afecta a un gran número de personas Sordas.

No podemos olvidar, como una de las prioridades de nuestras reivindicaciones también, el pleno reconocimiento oficial de la Lengua de Signos como lengua natural de las personas Sordas por parte de las Instituciones públicas. Ello implica su protección como lengua minoritaria de las personas Sordas y el fomento de actividades y recursos desde la educación, servicios sociales, empleo, en relación con la Lengua de Signos, por parte de las distintas Administraciones.

Por último, en una fecha tan señalada, debemos manifestar la demanda que, desde la Comunidad Sorda, exigimos a la sociedad: el pleno respeto al protagonismo que las personas Sordas debemos tener en las acciones y toma de decisiones que afectan al colectivo. No existe integración social sin participación activa de las propias personas afectadas.

Es, por ello, un día para reivindicar, para dar un paso más en la lucha como una Comunidad con su lengua, sus costumbres, su tradición y su cultura, que la sociedad debe conocer y respetar.

A partir de este **respeto** podremos construir un futuro de **igualdad**. Y eso "está en tu mano".

Compre ahora su
DTS por solo
6.964 ptas/mes

D.T.S. OTICON

DISPOSITIVO TELEFONICO PARA SORDOS

EL D.T.S. es un dispositivo, que permite a los sordos comunicarse telefónicamente, utilizando el aparato telefónico. La comunicación se realiza mediante un teclado y un visor, donde se puede transmitir y recibir un mensaje.

- CONTESTADOR AUTOMATICO • ACOPLAR ACUSTICO •
- MENSAJE MEMORIZADO (3 MEMORIAS) • MENSAJE ALARMA DE CON VOZ EN VIVO •



D.T.S. DE MESA

EL D.T.S. POCKET: Es un aparato de bolsillo con un diseño muy cuidado e innovador que lo convierte en único, versátil y cómodo de utilizar en cualquier situación. Tiene la opción de un teclado auxiliar más grande y más cómodo al que se puede conectar para utilizar como D.T.S. de mesa.



D.T.S. POCKET



oticon

COMUNICACION SIN BARRERAS

Principales características de los D.T.S. Oticon:

- Conexión directa a la línea telefónica por cable o a través del auricular de cualquier aparato telefónico, gracias a la longitud variable de su acoplador acústico.
- Contestador automático.
- Portátil: Autonomía de 3 horas con una batería recargable.
- Posibilidad de enviar el texto de una comunicación previamente memorizado.
- 3 memorias de mensaje: Recibido, Enviado y Contestador Automático.
- Permite enviar un mensaje de ALARMA con voz sintética, memorizado dentro del aparato. Puede ser enviado y escuchado por personas que no tengan este dispositivo telefónico.
- Posibilidad de conexión a una impresora.
- Bolsa para el transporte.

Oticon 1^{er} fabricante Mundial de Audífonos desde 1904

Ctra. de Canillas, 138 - 2º - 28043 MADRID
Teléf. (91) 759 44 99 • Fax: (91) 300 15 08

Delegación:
Passeig Sant Joan, 172 - 2º - 2ª • 08037 BARCELONA
Teléf.: (93) 457 30 08 • Fax: (93) 457 33 03

D.T.S. Oticon: (91) 300 07 16

CURSO DE RECICLAJE DE METODOLOGÍA DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

**Departamento de Formación
Centro Prádez**

Siguiendo con la línea de trabajo marcada en el departamento de formación del Centro Prádez, el pasado mes de julio se han organizado y desarrollado cursos de reciclaje de metodología didáctica.

El objetivo de estos cursos ha sido el dotar a personas Sordas que desarrollan su ejercicio profesional en el ámbito de la docencia de la L.S.E., de conocimientos importantes para el desarrollo de su trabajo así como de una serie de herramientas encaminadas a mejorar la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la L.S.E.

Si bien es verdad que la práctica y el trabajo diario en el aula, aportan una serie de conocimientos realmente importantes y trascendentes que son utilizados a la hora de realizar las programaciones, también es verdad que los profesionales, y no sólo los profesores de L.S.E. sino en general cualquier profesional necesita estar informado y formado de los últimos avances, resultados de investigaciones, etc en el campo en el que trabaje, en nuestro caso en concreto el de la enseñanza de la L.S.E. Para esta formación continua necesaria es para la que se organizan los diferentes cursos de reciclaje.

Dentro de las acciones programadas por el departamento de formación del centro estaba la organización de un solo curso de reciclaje de metodología didáctica, a realizar durante el mes de julio de 1999. Planificado así, se realizó una convocatoria, ofertando un curso del que se podían beneficiar 15 profesionales. Fue tal el número de solicitudes recibidas para participar en el curso, que realizando un gran esfuerzo, se decidió organizar dos cursos paralelos, ascendiendo así el número de beneficiarios a 30 profesionales.

Para participar en el curso era requisito imprescindible estar reconocido como profesores de L.S.E. bien a través de experiencia demostrable o bien a través de la correspondiente certificación como profesor expedida por la Federación o Asociación a la cual se estuviera vinculado. El objetivo del curso no era formar a nuevos profesionales, sino reciclar y actualizar los conocimientos de los que en estos momentos están trabajando, es por esto por lo que se utilizó el anterior criterio.

De la misma manera y dado el carácter estatal del centro, el alumnado provenía de diferentes Comunidades Autónomas, hecho que también fue tenido en cuenta a la hora de realizar la selección. Así los cursos están



Los grupos de cada uno de los cursos

compuestos por personas Sordas de Asturias, Cataluña, Castilla-León, Castilla la Mancha, Andalucía, Comunidad Valenciana, Aragón, Madrid, Extremadura, Canarias, Murcia, Cantabria, País Vasco y Navarra.

Con respecto a la organización del programa, en esta ocasión hemos optado por organizar los contenidos en bloques temáticos o módulos y no en asignaturas como viene siendo habitual en otros de nuestros cursos. Así estos bloques han sido los siguientes: Aprendizaje y Motivación, Métodos de Enseñanza, Signo-Escritura, Unidades Didácticas, Programación Anual, Materiales de Enseñanza de la L.S.E., Recursos Didácticos, Comunicación y Semántica, Morfosintaxis, Querología, Fundamentos Teóricos del S.S.I., Normativa de la L.S.E., El Formador/a, Dinámica de Grupo.

Cada uno de estos módulos ha sido impartido por una serie de profesores/as, tanto adscritos al departamento de formación de forma continua, como otros que han colaborado con nosotros en el desarrollo de los cursos que aquí exponemos. En conjunto el número de profesores ha ascendido a 11, y sus nombres son los siguientes: Concha Díaz, M^a Angeles Abadía, Ana I. Giménez y Ana Moreno, M^a Jesús Serna, Lola Valedemoro, Pilar Alonso, Steven y Diana Parkhurst, José Manuel Serna e Irma Muñoz. También contamos con la colaboración especial de Ana M^a Vázquez como profesora invitada y con Isabel Calleja que nos hizo las veces de intérprete de L.S.E.

Así, con todos ellos y con esta gran cantidad de conocimientos que transmitir y que aprender, dimos comienzo a los cursos el día 2 de julio de 1999. Después de trabajar juntos todas las mañanas de este mes de julio, el curso terminó con una fiestecilla de despedida el día 30 de julio de 1999.



Se realizaron actividades en grupo como parte de una metodología participativa.



Desarrollo de una de las clases.

Con respecto a otros aspectos, hay que decir que, como en anteriores ocasiones, los gastos de alojamiento, manutención y transporte de los/as alumnos/as ha sido cubierto por el centro Prádez.

La valoración que hacemos de los cursos de reciclaje es muy favorable, y esto nos anima a seguir trabajando en la organización de futuros cursos en los que puedan participar todos aquellos/as profesionales que este mes de julio no pudieron participar por motivos de capacidad de los grupos.

Para terminar nos gustaría agradecer tanto al alumnado como al profesorado, la implicación y dedicación prestada al curso, que les ha permitido permanecer varias horas al día encerrados en un aula, en pleno mes de julio y bajo los calores de un torrido verano madrileño, pero sin que por ello hayan perdido el interés y la motivación que los trajo aquí.

Hecho el agradecimiento general nos gustaría dirigir una felicitación especial a estos profesores/as, convertidos por un mes en nuestros/as alumnos/as, que con su gran deseo de superación profesional, han realizado un gran esfuerzo trasladándose a Madrid durante el mes de Julio, mes en el cual muchos de ellos ya se encontraban disfrutando sus merecidas vacaciones estivales.

No podemos olvidar que la mejor preparación y capacitación de nuestros profesores de L.S.E., repercute en toda la Comunidad Sorda a través de la mejora en la formación que reciben los futuros intérpretes de L.S.E. y por tanto los servicios que estos profesionales vayan a prestar a la Comunidad en el futuro. Por todo ello en nombre del departamento de formación, del centro Prádez y por tanto de la CNSE gracias por el sacrificio y esfuerzo que este grupo de profesores ha realizado, ya que con ello contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas Sordas.

“III FORUM NACIONAL DE LA L.S.E.”

El pasado día 12 de Junio de 1999 la C.N.S.E. a través de su Comisión de L.S.E. celebró el “III Forum Nacional de la L.S.E.”, celebración que se lleva a cabo bianualmente y que está dirigido a los Responsables y/o miembros de las diferentes Comisiones de L.S.E. de las Federaciones y Asociaciones sin Federación afiliadas a la C.N.S.E. Dicha celebración tuvo lugar en el salón de Actos de la Fundación ONCE (Madrid).

El objetivo general de esta actividad fue debatir todos aquellos temas de interés relacionados con las Comisiones de L.S.E., con el fin de que todos los acuerdos derivados de este forum redunden en una mejora de la calidad de vida de las personas Sordas y de su lengua natural, la Lengua de Signos Española (L.S.E.).



A este Forum asistieron dos personas representantes por cada Federación territorial y dos por cada Asociación sin Federación, siendo en total veintiocho personas procedentes de todos los puntos de España, estando representadas las siguientes Federaciones/Asociaciones sin Federación: Federación de Sordos de la Comunidad Valenciana, Federación de Asociaciones de Sordos do País Gallego, Federación de Sordos del Principado de Asturias, Federación de Asociaciones de Sordos de la Comunidad de Murcia, Federación de Asociaciones de Sordos de Castilla-León, Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos, Federación de Asociaciones de Sordos de las Islas Canarias, Federación de Asociaciones de Sordos de Euskalerrria, Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid, Asociación de Sordos “Virgen de Belén”, Agrupación de Sordos de Zaragoza, Asociación de Sordos de Santander y Cantabria, Asociación Cultural de Sordos de Cáceres,

Asociación Cultural de Sordos de Palma de Mallorca y Asociación de Sordos de Navarra.

Asimismo, también tuvieron cabida otras treinta y cuatro personas más, que acudieron en calidad de observadores.

El acto de presentación del III Forum corrió a cargo de D. Luis Jesús Cañón Reguera, Presidente de la C.N.S.E., y de D. José Manuel Serna Serna, Responsable de la Comisión de L.S.E. de la C.N.S.E., con el posterior desarrollo de los temas a tratar que fueron:

- Normativa para la obtención de la acreditación de intérprete de L.S.E., por **D. Luis Jesús Cañón Reguera**, Presidente de la C.N.S.E.



- Programa, metodología, contenidos, etc., para el curso de formación de intérpretes de L.S.E. (IV nivel), por **Dña. Mar Amate García**, Dpto. de Formación del Centro de Formación PRÁDEZ.
- Modelo de certificado de los cursos para profesores de L.S.E. y de comunicación en L.S.E., por **D. José Manuel Serna Serna**, Responsable de la Comisión de L.S.E. de la C.N.S.E.
- Examen de intérpretes de L.S.E., por **D. José Manuel Serna Serna**, Responsable de la Comisión de L.S.E. de la C.N.S.E.
- Centro de Formación PRÁDEZ:
 - Información general, por **D. José Manuel Serna Serna**, Responsable de la Comisión de L.S.E. de la C.N.S.E.

- Área de Formación, por **Dña. Ana M^a Vázquez Aznar**, Dpto. de Formación del Centro de Formación PRÁDEZ.
- Área de Materiales Curriculares, por **D. Francisco Martínez Sánchez** y **D. José Antonio Pinto Muñoz**, Dpto. de Materiales Curriculares del Centro de Formación PRÁDEZ.
- Área de Investigación –traductor-, por **Dña. M^a José Justo Piñeiro**, Dpto. de Investigación del Centro de Formación PRÁDEZ.



Las conclusiones que se derivaron del forum fueron las siguientes:

- Elaborar una normativa para los Cursos de Formación de Intérpretes de L.S.E. que regule los contenidos, duración del curso, profesorado, etc.
- Homogeneizar el modelo de los certificados que se entregan a los alumnos de los Cursos de Comunicación en L.S.E. y los Cursos de Formación

- de Intérpretes de L.S.E., así como el modelo del carnet de Intérprete de L.S.E.
- Continuar con la formación de profesionales de la L.S.E. (profesores, intérpretes, asesores, etc.) dentro del movimiento asociativo de personas Sordas.
- La importancia de seguir elaborando materiales curriculares para poder llevar cabo dicha formación.
- Continuar celebrando el forum bianualmente pero con una mayor duración.
- Organizar encuentros frecuentes entre los Responsables de las Comisiones de L.S.E. de las Federaciones y Asociaciones para que haya intercambio de información sobre el trabajo que se desempeña en cada una de ellas.



Desde la Comisión de L.S.E. de la C.N.S.E. esperamos que la celebración de este forum y las conclusiones que se derivaron del mismo sirvan para seguir luchando y conseguir todos los objetivos e intereses de la Comunidad Sorda.

ENCUENTRO DE PROFESORES DE L.S.E.

La Comisión Nacional de LSE de la CNSE, celebró los días 2 y 3 de julio de 1999, un Encuentro de Profesores de LSE. Al mismo, asistieron Personas Sordas procedentes de Asociaciones y Federaciones Territoriales.

El objetivo del mismo, fue realizar una presentación y exposición descriptiva de los materiales curriculares que un equipo de profesionales, Sordos y oyentes del Centro Prádez de la CNSE, está diseñando y elaboran-

do para un adecuado desarrollo, tanto del Ciclo Formativo de Intérpretes de LSE, como para los cursos de comunicación en esta lengua.

La apertura del acto la llevó a cabo D. José Manuel Serna Serna, responsable de la Comisión Nacional de LSE. Posteriormente, fue interviniendo cada uno de los componentes que en la actualidad están trabajando en este tema.



Aunque se presentaron todos y cada uno de los distintos materiales sobre los que se está trabajando, insistiendo en el carácter polivalente de los mismos, fueron dos módulos a los que les dedicamos la mayor parte del tiempo: El módulo de LSE y Expresión Corporal aplicada a la LSE.

Previo a explicar el material "Signar: Enseña, Aprende LSE", se ahondó en el concepto de método, concretamente, en el método comunicativo frente a otras metodologías como la gramatical, natural... También se ejemplificaron algunas de las actividades de este material, relacionándolas con los objetivos y contenidos de una



determinada unidad didáctica. Se explicó el uso del vídeo en el aula y por último, se abordó el tema de la evaluación, los recursos materiales y el espacio en el aula.

Por otra parte, por lo que respecta al material correspondiente a "expresión corporal aplicada a la LSE", explicamos el objetivo que perseguía este material, su diseño y metodología. La utilización del mismo en el aula y su estrecha relación con el módulo de LSE.

Los participantes mostraron una enorme satisfacción tanto por el Encuentro en sí mismo, como por el funcionamiento del equipo de trabajo.

II CURSO DE GESTIÓN DE PROYECTOS PARA TECNICOS DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE CNSE.

12, 13 Y 14 DE JULIO DE 1999

Continuando con la línea de trabajo marcada a raíz de la firma de un Convenio como el que se realizó en Octubre del pasado año entre UGT-CNSE, se ha realizado un nuevo curso que intenta aportar a las personas que al mismo asisten conocimientos en el campo de la gestión de proyectos.

Dentro de los contenidos del curso destacamos:

- La Gestión de las Competencias de mi Organización
- La Gestión de Proyectos en una Organización Social
- El mapa de un Proyecto:

1. Identificación y definición
2. Planificación y diseño
3. Seguimiento, administración y producción
4. Finalización



Vista parcial de los participantes que atienden a las palabras de Francisco J. Sierra Fernández, Director Gerente de la CNSE, en la presentación del Curso.



Resto de los participantes en el Curso

La parte del curso que abarcaba Políticas Comunitarias, debido a causas ajenas a la voluntad de los organizadores, se traslada a septiembre, los días 8, 9 y 10, con lo que dispondremos de una mayor información, más actualizada, y, podremos profundizar más en las Iniciativas Europeas.

preparación del aula; asumir todos los costes de materiales, profesorado, intérpretes, desplazamientos, comida, alojamiento, etc...

Quiero aprovechar este espacio para agradecer nuevamente la implicación y el entusiasmo con el que se ha desarrollado esta experiencia formativa, que con toda seguridad no será la última, ya que tenemos previsto desarrollar acciones formativas en diversas materias en beneficio del movimiento asociativo de personas Sordas, que consideramos saldrá beneficiado de estas iniciativas.

Remedios Toboso



Los profesores del curso al inicio del mismo.

La asistencia al curso ha sido en total de 12 personas de todo el territorio nacional, ya que es importante la transferibilidad de los conocimientos adquiridos y que se pueda aprovechar cada entidad del movimiento asociativo de la información que se aporte.

En este punto hemos de señalar que la colaboración ha sido fructífera, ya que el profesorado y los Técnicos de UGT, han puesto su máximo interés en el sentido de: conocer las características de las personas Sordas; los espacios donde se imparte Formación a personas Sordas, por ejemplo, Prádez; la elaboración y el diseño de los materiales acerca de la Gestión de Proyectos;



No todo es estudio y atención. Hay tiempo también para reponer fuerzas.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CENTRO DE INTER-MEDIACIÓN TELEFÓNICA PARA SORDOS DEL IMSERSO

El pasado 27 de Julio, como se viene haciendo periódicamente, se celebró en el IMSERSO una reunión de esta Comisión de Seguimiento para analizar el funcionamiento del Centro de Intermediación Telefónica puesto en marcha hace ya unos años y gestionado en la actualidad por la empresa SERTEL.

Además del IMSERSO y SERTEL, en la citada reunión participaron representantes del CEAPAT, de FIAPAS y de nuestra Confederación, representada por el Director Gerente, Francisco J. Sierra Fernández.

Entre los temas tratados, relacionados, todos ellos con la mejora de la sede y del servicio que en ella se presta y la consiguiente corrección de los fallos que se han detectado, se alcanzaron compromisos tales como:

- ♦ Dar a conocer ampliamente a la sociedad la existencia, características y funcionamiento del centro de Intermediación

- ♦ Establecer una línea telefónica del grupo 901 para las llamadas entrantes realizadas por personas oyentes
- ♦ Estudiar la implantación de un servicio de videoconferencia con Intérprete
- ♦ Formación de los recursos humanos del Centro de Intermediación (a propuesta de la CNSE y FIAPAS)
- ♦ Implantación del teléfono móvil Nokia

En el curso de la reunión se informó también acerca del movimiento de llamadas habidas a lo largo del primer semestre de este año, tanto entrantes como salientes, y por los distintos grupos de líneas existentes, que suponen un aumento del 50% respecto al mismo período del año 1998. Este movimiento de llamadas queda reflejado en el cuadro siguiente:

GRUPO	LLAMADAS RECIBIDAS						LLAMADAS EMITIDAS					
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
OYENTE	2779	2523	2798	2766	3016	3416	13607	12712	14654	14317	15465	15792
FAX	4679	4577	5145	5059	5216	6922	5134	5004	5802	5296	5470	6017
DTS	7072	6185	7478	7704	8529	8796	753	703	877	764	803	910
AMPER	1058	975	1223	1065	1032	1354	73	75	141	90	107	98
EMERG.	102	107	101	133	166	100	0	0	0	0	0	0
TOTALES	15690	1486	16925	16727	17959	20588	19567	18494	21474	20467	21845	22817

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PERSONAS CON DISMINUCIÓN DE BARCELONA PROMUEVE LA ADAPTACIÓN DE LAS CENTRALITAS TELEFÓNICAS DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD CONDAL PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISMINUCIÓN AUDITIVA

En cumplimiento del compromiso promovido por el Ayuntamiento de Barcelona en la declaración **La Ciudad y las personas con disminución**, en el año 1995, en relación con la supresión de las Barreras de Comunicación, y a fin de garantizar el derecho a la información de las personas con disminución auditiva o con dificultades de comunicación, el Instituto Municipal de Personas con Disminución pidió, en el convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Barcelona, la Fundación ONCE y la organización ONCE Catalunya, la financiación de teléfonos de texto, denominados dispositivos telefónicos para Sordos (DTS), para implantarlos en diferentes servicios municipales de atención telefónica.

Así, a partir del pasado mes de Noviembre se inició un proceso de información, instalación y asesoría para ir incorporando teléfonos DTS a diferentes servicios municipales.

En algunos casos no se ha podido utilizar el teléfono general debido a dificultades técnicas con el tipo de centralita, por ejemplo, con el servicio de bomberos, que tiene el número 080 para las urgencias o el 010 de información telefónica. En lugar de estos números se han tenido que habilitar teléfonos específicos para atender las llamadas que llegan a través de un DTS.

En otros casos, si el teléfono de atención a la ciudadanía es un teléfono gratuito, se ha procurado que la línea solicitada para la conexión del DTS también correspondiera a un teléfono gratuito.

La implantación del DTS en diferentes servicios de atención telefónica del Ayuntamiento de Barcelona proporciona un sistema de acceso a las personas con disminución auditiva o con dificultades de comunicación, que no existía hasta ahora en ningún servicio público, y representa un importante paso hacia delante

en lo que se refiere a la calidad de la atención al público en los servicios municipales.

SERVICIOS MUNICIPALES CON TELÉFONO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISMINUCIÓN AUDITIVA O DIFICULTADES EN LA COMUNICACIÓN:

❖ Instituto Municipal de personas con disminución

- ❖ Servicio de atención al público (SAP): 93 291 84 10
- ❖ Servicio de Asesoramiento Laboral (EAL): 93 291 84 30

❖ Servicio del fomento del asociacionismo y la participación (FAP): 93 291 84 05

❖ Oficina permanente de atención social: 900 11 91 39

❖ Servicio Barcelona información (010): 93 291 80 45

❖ Oficina central del parque de bomberos: 93 323 53 58

❖ Oficina central de la guardia urbana: 93 291 51 09

❖ Centro de información y asesoría para jóvenes (CIAJ): 93 402 78 00

❖ Centro de información de la Virreina: 93 301 61 33

❖ Instituto Municipal de Educación de Barcelona: 93 402 36 56

❖ Servicio de información deportiva: 93 402 30 03

❖ Hacienda municipal: 93 402 37 21

❖ Biblioteca general del Ayuntamiento: 93 302 43 24

- ❖ **Centro de recursos educativos para deficientes sensoriales (CREDAC):** 93 423 90 56
- ❖ **Centro de información y recursos para la mujer (CIRD):** 93 291 84 92
- ❖ **Oficina para la no discriminación:** 93 304 34 40
- ❖ **Agencia de servicios para las Asociaciones:** 93 407 18 31

Asimismo está prevista la instalación temporal de dispositivos telefónicos para personas con disminución

auditiva en campañas o actividades puntuales del Ayuntamiento de Barcelona que se consideren de interés general, como son la matriculación en las escuelas o bien, las vacaciones de verano para niños y jóvenes.

Para la divulgación de los DTS, el Instituto Municipal de Personas con Disminución ha editado un folleto informativo, donde aparecen los distintos servicios municipales que disponen de un DTS y el tipo de información que se puede consultar.

CONVENIO MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES-FUNDACIÓN TELEFÓNICA

El 21 de Julio pasado, el IMSERSO, -organismo dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-, y la Fundación Telefónica para el desarrollo de programas de integración social, suscribieron un importante Convenio Marco de Colaboración que incluye los puntos esenciales que se recogían en el que ambas Entidades firmaron también el 12 de Diciembre de 1995 y que supone un nuevo estilo y forma de colaborar entre ellas.

La base de este Convenio hay que buscarla en el gran desarrollo que tienen actualmente las nuevas tecnolo-

gías de la comunicación por un lado y, por otro, en la reducción de los costos para la transmisión de datos, siendo factores que impulsan la viabilidad del teletrabajo.

En este Convenio, además de la Unidad de Demostración del CEAPAT, se incluyen otros proyectos de formación/información que utilizan la red Internet, el Centro de Intermediación Telefónica para Sordos y otras actuaciones relacionadas con el año internacional de las personas mayores.

ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Según informa SERVIMEDIA, un reciente Real Decreto dicta que a partir del próximo curso académico 1999/2000, y según norma aprobada por el Gobierno, el 3% de las plazas universitarias estarán reservadas a los/as estudiantes que tengan reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33% o

padezcan menoscabo total del habla o de la audición. También se podrán acoger a ello los estudiantes universitarios con necesidades educativas especiales permanentes o asociadas a condiciones personales de discapacidad que, durante su escolarización anterior, hayan necesitado recursos extraordinarios.

DISPOSICIONES Y LEGISLACIÓN

Durante el primer semestre de este año han visto la luz distintas disposiciones directa o indirectamente relacionadas con nuestro Colectivo. Por su interés, las reproducimos a continuación:

- **Real Decreto 993/1999, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo adscrito a la Agencia Española de Cooperación Internacional (BOE 26/06/1999)**

El Consejo de Ministros aprobó el Reglamento del Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, adscrito a la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Se trata de un Registro creado por la ley de Cooperación, en el seno de la Agencia Española de Cooperación Internacional, a efectos de inscribir en el mismo a las ONG's de desarrollo que deseen recibir de las Administraciones Públicas ayudas o subvenciones computables como ayuda oficial para el desarrollo, o acceder a los incentivos fiscales previstos para dichas organizaciones en la Ley de Cooperación.

Este registro no tiene carácter constitutivo pues en él se inscriben ONG's que ya están legalmente constituidas como Asociaciones o Fundaciones y que tengan entre sus fines la realización de actividades relacionadas con los objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo. Tampoco es un Registro obligatorio para todas las ONG's, sino sólo para *aquellas que deseen recibir ayudas e incentivos fiscales* de las Administraciones Públicas ni se trata de un Registro único, ya que las Comunidades Autónomas pueden crear otros registros con la misma finalidad.

- **Orden del 17 de junio de 1999, por la que se crea el Consejo Estatal de las personas con Discapacidad**

La creación de este Consejo es un logro del Acuerdo suscrito entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el CERMI, sobre medidas Urgentes de Fomento de Empleo para Personas con Discapacidad. Se trata de una Orden Ministerial con-

junta firmada por el Vicepresidente Primero del Gobierno, por la que se crea este **órgano colegiado interministerial, de carácter consultivo, con el fin de institucionalizar la colaboración del movimiento asociativo de las personas con discapacidad y de la Administración General del Estado en la definición y coordinación de una política coherente de atención integral.**

El Consejo funcionará en **Pleno** y **Comisión Permanente**. El Pleno estará integrado por el Presidente (del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales), 2 Vicepresidentes (la Secretaria general de Asuntos Sociales y un representante del colectivo de personas con discapacidad) y 26 Vocales (13 del movimiento asociativo y 13 de la Administración). La Comisión Permanente estará formada por el Presidente y 12 Vocales (al 50% entre las organizaciones de personas con discapacidad y la Administración). Entre las funciones del Consejo destacan las de presentar iniciativas, así como la de emitir dictámenes e informar sobre proyectos normativos y temas de su competencia, entre otras.

Los Vocales representantes del movimiento asociativo serán nombrados previa convocatoria pública, a propuesta de las asociaciones, según criterios previamente establecidos, atendiendo especialmente a su *representatividad y teniendo en cuenta una presencia equilibrada* de los diferentes tipos de discapacidad más significativos. La duración del mandato de los Vocales será de 4 años.

El Consejo celebrará sus sesiones al menos tres veces al año y las de la Comisión Permanente cada 3 meses.

El nombramiento de los Vocales en representación del movimiento asociativo de personas con discapacidad se efectuará a partir de la **convocatoria del proceso de designación** que, en todo caso, se habrá de llevar a cabo antes del **20 de septiembre de 1999**.

Con esta norma, queda disuelto el Consejo Rector de Minusválidos, creado al amparo del SEREM y posteriormente del INSERSO, hoy IMSERSO.

- **Proposición no de Ley** sobre financiación de audífonos por la Sanidad Pública y para un programa de formación, investigación y fomento de la lengua de signos que beneficie al conjunto de las personas Sordas. Presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, admitida a trámite por la mesa del Congreso, el 12 de enero de 1999 (B.O. Cortes-Congreso, de 19 de enero de 1999)
- Aprobación por el Pleno del Congreso de los Diputados, del 10 de marzo de 1999, de la Proposición no de Ley sobre el estudio de los apoyos públicos que se puedan dispersar para la adquisición de prótesis auditivas. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular (B.O. Cortes-Congreso, de 22/03/1999)
- Aprobadas varias enmiendas a la Proposición no de Ley sobre la articulación de un Plan nacional de Prevención de la Sordera Infantil (16/03/1999) que queda aprobado en los siguientes términos:

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a estudiar y, en su caso, establecer, en coordinación con las Comunidades Autónomas, en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de la salud, un Plan Nacional de Prevención de la Sordera Infantil, que respetando las actuaciones y proyectos, que tengan las Comunidades Autónomas con servicios sanitarios transferidos, incluya, entre otras, las siguientes cuestiones:

- a) Incorporación en el Programa de Salud Materno-Infantil de actividades dirigidas a la identificación, seguimiento y, en su caso, tratamiento de los factores de riesgo de hipoacusia neonatal durante el embarazo.*
- b) Protocolos de las exploraciones neonatales y pediátricas dirigidas a valorar el estado de audición de los niños.*
- c) Tratamiento y rehabilitación médico-funcional de los niños con hipoacusia y/o sordera.*

Igualmente, se procurará establecer la necesaria coordinación entre las áreas sanitarias, educativas y sociales, a fin de facilitar una atención integral a los niños con deficiencia auditiva".

- **Proposición no de Ley** sobre el derecho a las prótesis auditivas para personas sordas y su inclusión en el catálogo de prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de la Salud, presentada por el Grupo Socialista del Congreso, admitida a trámite por la Mesa del Congreso, el 7 de abril de 1999 (B.O. Cortes-Congreso, de 23/04/1999)

- **Moción** del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno para que, en el marco de la política que ya está desarrollando, adopte las medidas políticas y jurídicas necesarias para que la integración y la capacidad de participación social, política, económica y cultural de las personas con cualquier tipo de deficiencia auditiva sean reales y efectivas, el 5 de abril de 1999. Se publica en el B.O. Cortes-Senado, de 12 de abril de 1999

Para que se presenten en las Cámaras:

- a) Un proyecto legislativo que reconozca la Lengua de Signos como Lengua Oficial.
- b) Medidas presupuestarias que permitan desarrollar la referida legislación.
- c) La evaluación de necesidades y consecuencias que tendría para las distintas administraciones su implantación generalizada. (B.O. Cortes-Senado, de 12 de abril de 1999).



APUNTES DE LINGÜÍSTICA DE LA L.S.E.

SISTEMAS DE ESCRITURA O TRANSCRIPCIÓN DE LAS LENGUAS DE SIGNOS¹

*Pilar Lara Burgos, IES Alhambra, Granada
Miguel Vega Expósito, Universidad de Granada*

Las lenguas de signos, al igual que muchas otras lenguas de culturas muy variadas, no cuentan en la actualidad con un sistema de escritura de uso generalizado. Sin embargo, en las dos últimas décadas han visto a la luz dos propuestas de sistemas de transcripción que, con un número limitado de símbolos gráficos y combinaciones, aspiran a representar cualquier signo de cualquier lengua de signos de tal modo que exista una representación gráfica diferente para cada signo distintivo. El objetivo de estas propuestas, conocidas como HamNoSys y Sign Writing, consiste en crear un sistema de transcripción similar al Alfabeto Fonético Internacional. La segunda incluso aspira a convertirse en sistema de escritura para todas las lenguas de signos; en otras palabras, trata de integrar la transcripción o representación sistemática de rasgos espacio-visuales y la escritura o representación de signos significativos. En este artículo haremos un breve repaso a los dos sistemas de transcripción y discutiremos su utilidad, pero no sin antes hacer unas consideraciones previas sobre el papel de la palabra escrita en nuestra sociedad.

La **escritura** es un fenómeno lingüístico relativamente nuevo en la historia de la humanidad que ha desempeñado un papel secundario con respecto al lenguaje hablado: la mayoría de los usuarios del lenguaje no han utilizado nunca la escritura, bien porque han pertenecido a una de las numerosas culturas que no han desarrollado un sistema de escritura, bien porque no han formado parte del reducido número de privilegiados al que hasta no hace mucho tiempo ha estado reservada. Nuestra historia y el mundo tal y como lo conocemos, sin embargo, no son concebibles sin la escritura, pues ésta cumple numerosas funciones de las que no podemos prescindir. En la base de todas ellas radica una fundamental: desplazar el lenguaje en el

espacio y en el tiempo de manera que no esté sujeto a las limitaciones del aquí y ahora que impone la situación comunicativa de una conversación.

La escritura les sirvió a nuestros antepasados romanos, por ejemplo, para que todavía hoy, unos dos mil años después, conozcamos su cultura y sus hazañas. Sin ella, habrían estado condenados al olvido. Sin embargo, no hay que ir tan lejos para entender la trascendencia de la escritura como medio para preservar el lenguaje en el tiempo: en nuestra sistema jurídico, en el que el contrato oral ha perdido mucho terreno frente al contrato escrito, éste nos sirve de constatación gráfica y visible para recordar a las partes el compromiso adquirido y exigir su cumplimiento. Por otro lado, decíamos también que la escritura es capaz de desplazar el lenguaje espacialmente. De hecho, hasta que no se inventó la radio en el siglo XIX, la palabra escrita era prácticamente el único modo de que un mensaje de cierta extensión pudiera transmitirse a un destinatario en un lugar distante. Era, igualmente, el único modo de que un mismo mensaje fuera recibido casi simultáneamente por diferentes destinatarios en diferentes partes del mundo.

A lo largo del siglo XX y especialmente en estas últimas décadas, la escritura se ha encontrado con serios competidores. Hoy día contamos con numerosos medios técnicos que son capaces de almacenar y transmitir gran cantidad de información sin necesidad de recurrir a la palabra escrita. Es cierto que algunos de ellos —el CD-ROM, Internet, el fax, el teletexto— también recogen textos escritos, pero otros como la radio, el vídeo, el teléfono, la videoconferencia, la televisión, etc. apenas si los necesitan. En poco más de un siglo hemos experimentado un cambio formidable en lo que al flujo de información se refiere: mientras

¹ El presente artículo es una versión revisada y ampliada de una conferencia presentada por la primera autora en julio de 1998 en el curso de verano de San Lorenzo del Escorial sobre "Barreras de comunicación y derechos fundamentales".

nuestros tatarabuelos apenas disponían de dos canales para emitir y recibir información, a saber, la transmisión oral y la letra escrita o impresa, hoy día las posibilidades son innumerables.

No es lo mismo, pues, plantearse el problema de los sistemas de transcripción para las lenguas de signos en las circunstancias actuales que plantearlo en una situación como la que se vivía hace tan solo unos años. Ciertamente es necesario y deseable que el conjunto de las lenguas de signos cuente, como cualquier otra lengua natural, con la posibilidad de almacenar y transmitir los textos que producen sus usuarios. La pregunta, sin embargo, es si hoy en día tal posibilidad se debe materializar en forma de sistema de transcripción. Para la creadora de Sign Writing, la respuesta es afirmativa; para los creadores de HamNoSys, un sí matizado. Veamos brevemente en qué consisten, cómo funcionan y cuáles son sus aspiraciones.

Según sus propios creadores, **HamNoSys**, el “Hamburg Notation System for Sign Languages”, es un sistema de transcripción “fonético” para las lenguas de signos. Desde que en 1986 se presentara la primera versión en la Universidad de Hamburgo, ha experimentado numerosas mejoras y ampliaciones. La última versión, para la que todavía no se ha publicado un manual correspondiente, se conoce con el nombre de HamNoSys Version 3. Los aproximadamente 150 símbolos de los que consta el sistema representan todas las posibles configuraciones, orientaciones, localizaciones y movimientos que se utilizan en todas las lenguas de signos. Tal y como se dice en el manual de la Version 2 (Prillwitz et al., 1989), HamNoSys debería ser capaz de describir todos los signos de todas las lenguas de signos, siguiendo una clasificación sistemática de las formas de la mano desde el punto de vista lógico y anatómico, estableciendo una relación icónica entre los símbolos gráficos y los signos, y distinguiendo claramente entre signos parecidos. Tales objetivos, como veremos a continuación, son excesivamente ambiciosos.

Veamos cómo representa HamNoSys el signo correspondiente a “laborioso, arduo” en Lengua de Signos Alemana y cuáles son sus rasgos:



Fig.1: “laborioso” en Lengua de Signos Alemana

La representación de la figura 1 debe interpretarse de la siguiente forma:

- ❖ Configuración: palma de la mano con el pulgar extendido y dedos curvados (diacrítico)



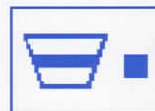
- ❖ Orientación: palma orientada hacia delante e izquierda



palma orientada hacia arriba



- ❖ Localización: lado derecho del pecho



con contacto



- ❖ Movimiento: recto hacia abajo



espacio



Como puede desprenderse de la figura 1 y su interpretación, en su fase de desarrollo actual, HamNoSys no ha definido aún, aunque parece ser que lo hará pronto, símbolos para las expresiones faciales, por lo que de momento no es posible transcribir de forma precisa ningún signo de ninguna lengua de signos. Además de ello, las investigaciones desarrolladas en el proyecto DILSE (Diccionario de la Lengua de Signos Española) han puesto de manifiesto que existen configuraciones de la LSE para las que no se han propuesto símbolos.

Por último, también debemos decir que, a pesar del pretendido carácter icónico de las representaciones, la experiencia nos demuestra que el elevado número de símbolos y representaciones hacen sumamente difícil la identificación acertada de los signos. Por todo ello y sin intención de deslucir el enorme beneficio que HamNoSys podrá aportar a la investigación de las lenguas de signos, creemos que sería prematuro en las circunstancias actuales utilizar dicho sistema tanto en la producción científica como en cualquier otro tipo de texto. Debemos advertir, sin embargo, que la intención de los creadores de HamNoSys parece ser la de limitar el uso del sistema a fines de investigación lingüística, pues en ningún momento abogan por su adopción como sistema de escritura generalizado.

Ésa es precisamente una de las características de HamNoSys que más lo diferencian del sistema conocido como **Sign Writing**. Éste fue inventado por Valerie Sutton en 1974 con la intención de que con él se escribieran obras literarias, diccionarios, periódicos, revistas, libros de texto, etc. en las diferentes lenguas de signos del mundo. En la actualidad no se puede decir que goce de gran reconocimiento entre las comunidades sordas del mundo, si bien es cierto que en Dinamarca, Nicaragua, Noruega, Brasil y los Estados Unidos de América es cada vez más frecuente que se utilice en la educación de personas sordas y la investigación lingüística. En España pronto verán la luz las "Primeras Lecciones de Signo Escritura", adaptadas a la LSE por Irma María Muñoz Baell, Steve Parkhurst y Dianne Parkhurst.

Sign Writing cuenta con alrededor de 360 símbolos para las diferentes configuraciones, movimientos y expresiones faciales, agrupados en familias. Veamos cómo representa Sign Writing el signo correspondiente a "amor" en Lengua de Signos Americana (ASL) y cuáles son sus rasgos:

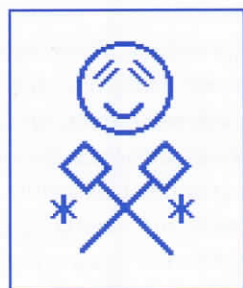


Fig. 2: "amor" en ASL

La representación de la figura 2 debe interpretarse de la siguiente forma:

❖ puño cerrado hacia dentro



❖ brazos cruzados



❖ cada una de las manos entra en contacto con el cuerpo



❖ cejas hacia arriba



❖ sonrisa



Uno de los grandes méritos de Sign Writing es la incorporación de símbolos para las expresiones faciales, pues éste es un parámetro que con frecuencia distingue los significados de pares mínimos y resulta, por lo tanto, determinante en las lenguas de signos. Por otro lado, Sign Writing es muy icónico, resultando fácil identificar y comprender los signos con sólo algunas nociones del sistema. No todo son ventajas, sin embargo, pues si ya nos parecía excesivo el centenar y medio de signos de HamNoSys, no creemos que le resulte fácil al aprendiz de Sign Writing memorizar los aproximadamente 360 signos de los que se vale el sistema. El proceso de aprendizaje que requiere su ortografía debe de ser tremendamente más complejo que el de nuestras lenguas orales más cercanas.

Llegados a este punto, debemos retomar la pregunta con la que iniciábamos la descripción de los sistemas HamNosys y Sign Writing: **¿deben las lenguas de signos hacer uso de un sistema de transcripción como los aquí descritos para almacenar y transmitir los textos que producen sus usuarios?** Valerie Sutton no vacilaría un instante en dar una respuesta afirmativa. Prillwitz y sus colaboradores seguramente responderían que el uso de los sistemas de momento debería limitarse a la investigación lingüística. Nuestra propia respuesta es negativa, e incluso nos atrevemos a dudar que tanto uno como otro sistema vayan a tener un futuro prometedor en la investigación (téngase en cuenta, por ejemplo, que la editorial John Benjamins ya publica una revista especializada sobre lingüística de las lenguas de signos en formato electrónico). En

otras palabras, consideramos, por un lado, que en las circunstancias actuales no es oportuno utilizar uno de los sistemas propuestos como sistema de escritura por las razones que exponemos más abajo; y creemos, por otro lado, no andar descaminados pronosticando una limitada repercusión de las propuestas en el ámbito académico.

Para que un sistema de escritura sea productivo y funcional es fundamental que sea **económico**. Con ello queremos decir que el número de símbolos que utilice debe ser lo suficientemente pequeño como para permitir un manejo rápido, asiduo y eficaz a sus usuarios. Quiere decir también que aquéllos deben ser sencillos, fácilmente legibles y, en la medida de lo posible, icónicos. Además, para que el sistema de escritura cumpla con el principio de la economía, sus símbolos deben representar los rasgos del signo que conllevan significado y obviar los que no sean distintivos; es decir, es deseable que un sistema de escritura recoja sólo aquellos aspectos del signo que ayuden a descifrar su significado. En definitiva, de no permitir una comprensión y producción textual rápida y cómoda, un sistema de escritura tiene pocas posibilidades de sobrevivir.

Observamos, sin embargo, que ni HamNoSys ni Sign Writing cumplen estos principios de forma satisfactoria. No son sistemas económicos, principalmente porque el número de símbolos que utilizan es excesivo. Si bien es cierto que los respectivos creadores se han esforzado por facilitar el aprendizaje y manejo de sus sistemas haciendo uso de símbolos icónicos y obviando rasgos no distintivos de los signos, sus enormes repertorios de símbolos y diacríticos, por un lado, y la desmesurada longitud de representaciones de mensajes cortos y sencillos, por otro, convierten la lectura y redacción de textos en tareas arduas y pesadas. No podía ser de otra manera si tenemos en cuenta que tanto una propuesta como otra aspira a recoger en sus representaciones la configuración, la orientación, el movimiento, la expresión facial y la localización de un signo. Son demasiados parámetros y demasiado complejos como para que las representaciones resulten además sencillas de interpretar.

¿Quiere esto decir que debemos renunciar a almacenar y transmitir textos producidos en una lengua de signos? En absoluto. Por el contrario, las lenguas de signos y sus usuarios deben renunciar, por sus características especiales, a seguir los pasos de sus parientes orales. Deben plantearse sus necesidades y las posibles maneras de satisfacerlas con los medios de los que disponen en el momento actual y con independencia de

cómo las lenguas orales hayan satisfecho sus necesidades en otros momentos de la historia de la humanidad.

Es cierto que la palabra escrita ha adquirido entidad propia en las comunidades de usuarios de lenguas orales. No concebimos vivir sin ella porque desde hace siglos impregna nuestro día a día. Las comunidades sordas, sin embargo, no cuentan con tal tradición, principalmente porque sus lenguas siempre han sido minoritarias. Llegado el momento en que, por el desarrollo social que han experimentado las comunidades sordas, se plantea muy seriamente la necesidad de disponer de un medio para almacenar y transmitir sus textos en el espacio y en el tiempo, se les abren dos posibilidades claras: almacenar los textos a la manera de las lenguas orales y las comunidades oyentes, o aprovechar las posibilidades que les brindan las nuevas tecnologías.

Creemos que hoy en día resulta innecesario desarrollar un sistema de escritura para las lenguas de signos, teniendo en cuenta que contamos con innumerables medios técnicos que nos ofrecen las mismas o incluso más ventajas que la escritura le ofrecía a nuestros antepasados. Actualmente el vídeo, la videoconferencia o la digitalización de imágenes a través del ordenador permiten a las personas sordas comunicarse y almacenar información en lengua de signos cómodamente y sin necesidad de recurrir a una lengua oral o a algún otro sistema de escritura diseñado para tal fin. HamNoSys y Sign Writing no han demostrado, por lo pronto, ser eficaces como sistemas de escritura, y dudamos que tengan buena acogida como sistemas de transcripción. Las nuevas tecnologías con las que contamos hoy día han sobrepasado a todas luces las posibilidades que aquellos ofrecían. Gracias a estos nuevos avances, el usuario no tendrá que descifrar símbolos o gráficos, ni será necesario que interprete ilustraciones impresas. En su lugar, verá a un signante competente produciendo un discurso natural en una lengua de signos.

Bibliografía

- Han, A. 1999. "A controversial approach to communication: SignWriting, the alphabet of signs". En: *Silent News* 31, 3.
- Prillwitz, S. et al. 1989. *HamNoSys. Version 2.0. Hamburg Notation System for Sign Languages. An introductory guide*. Signum: Hamburg.

POSIBILIDADES Y LIMITACIONES DEL BIMODAL Y LA PALABRA COMPLEMENTARIA

Pilar Alonso

*Psicóloga del Equipo Específico de Deficiencia Auditiva del MEC
Colaboradora del Equipo de Materiales Curriculares del Centro PRÁDEZ*

¿QUÉ OFRECE LA COMUNICACIÓN BIMODAL?

Para los padres esta forma de comunicación no supone una organización lingüística distinta. Les ofrece la posibilidad de comunicarse con su hijo en su propia lengua. Es un sistema que está más cerca de su forma habitual de expresarse que la LSE, por ejemplo.

Resulta un sistema relativamente sencillo de aprender para los padres porque se trata únicamente de aprender vocabulario con signos de la LSE.

¿QUÉ LIMITACIONES PLANTEA?

Si bien se ha dicho que es un sistema sencillo de aprender, por cuanto sólo supone asimilar un vocabulario nuevo y simultanear su producción con la producción oral habitual, las dificultades de su aprendizaje se hacen más evidentes a medida que se precisa un vocabulario más amplio.

Es necesario cuidar los elementos prosódicos de la producción, especialmente en lo que hace referencia a la velocidad, ritmo y fluidez de la producción. Es difícil ajustar el ritmo de ambos modos de producción sin que ninguna de las dos modalidades se vea empobrecida o mermada. Con toda seguridad, cuando se empieza a utilizar este sistema, la producción hablada se va a ver muy afectada por la falta de fluidez en la realización de los signos que se están aprendiendo. Muchas palabras serán emitidas sin ningún complemento o en algunos casos se realizará el signo a destiempo.

Es preciso plantearse que ésta no será la forma habitual de comunicación. Será una fase que hay que ir superando y durante la cual es preciso ser consciente, entre otras cosas, de la importancia de la estructura de las pausas para asegurar la comprensión. Lo fundamental en la interacción padres-hijos es lograr una comunicación completa y satisfactoria para todos. Esto no será posible si los adultos se angustian y se confunden constantemente tratando de recordar y realizar todos

los signos posibles, ni si el niño, ante los titubeos paternos, opta por dedicar su atención a otra cosa que le proporcione más seguridad o diversión.

La dificultad de simultanear ambos modos conducirá a prescindir de la realización de algunos signos que pueden resultar cruciales para la comprensión del mensaje, mermando así la eficacia del sistema. También puede suceder que se limiten las posibilidades de expresión en la modalidad oral, reduciendo la comunicación a aquellas expresiones de las que sí se saben los signos correspondientes.

En este sistema se manifiestan las contradicciones lógicas que se producen cuando se intentan conjugar elementos de dos lenguas totalmente distintas. Por ejemplo:

• *La dificultad de simultanear un vocabulario de características semánticas distintas:*

- Hay muchas palabras en la lengua castellana que carecen de equivalente en la LSE por expresarse sus significados mediante otros recursos lingüísticos. Por ejemplo, la preposición "a" se expresa en la LSE mediante la dirección que se da al signo correspondiente al verbo.
- Otras palabras de la lengua castellana necesitan más de un signo para poder expresar con exactitud el concepto al que hacen referencia. Y a la inversa, algunos conceptos de la lengua castellana que necesitarán varias palabras para ser expresados tienen su equivalente en la LSE en un signo.
- Asimismo, una palabra puede tener distintos significados en la lengua castellana, pero en la LSE disponen de un signo diferente para cada una de las acepciones.

Igualmente se observa el caso contrario: un signo en la LSE que tiene distintos significados y a cada uno de ellos le corresponde, en la lengua castellana, una palabra diferente.

• **La dificultad de conciliar características morfosintácticas sustancialmente distintas.**

Esto se evidencia con las marcas morfológicas; por ejemplo, con las que determinan el tiempo verbal, el género o el número. Puede resultar difícil visualizar estos elementos dado que la LSE tiene mecanismos gramaticales totalmente distintos para señalarlos.

Estas dificultades para simultanear los dos modos de comunicación suponen cierto nivel de reflexión acerca de la selección adecuada de los signos y del tipo de ajuste que se establece entre éstos. El empleo de signos inapropiados desde el punto de vista semántico puede interferir en la comprensión. Lo mismo sucede con el empleo inadecuado de las expresiones faciales. Éstas pueden reflejar variaciones de entonación que tienen importancia gramatical y ayudan a comprender el “tono” emocional de la comunicación.

Otro inconveniente es que los **sistemas bimodales no son totalmente eficaces para visualizar la estructura sublexical de la lengua oral**. La información manual refleja de manera incompleta las características morfosintácticas y no aporta ningún elemento que permita visualizar los elementos fonológicos de la lengua oral. Los complementos manuales permiten acceder al significado, pero no aportan información en cuanto a la representación de los distintos segmentos de la palabra oral. Este factor queda relegado a las posibilidades de la lectura labiofacial.

PALABRA COMPLEMENTADA

¿QUÉ OFRECE ESTE SISTEMA?

El hecho de que sea un sistema constituido únicamente por ocho configuraciones de la mano y tres posiciones distintas hace que su aprendizaje sea **relativamente rápido y sencillo**. Los padres pueden verlo como una alternativa rápida y asequible, ya que aprenderlo requiere un tiempo limitado. Otra cuestión es la automatización del sistema, que exige constancia y tiempo de práctica continuada para alcanzar buenos niveles de fluidez. La simplicidad de sus combinaciones permite que sea fácil de asimilar y simultanear con la velocidad habitual del habla.

Es un **complemento de la lectura labiofacial**, no un sustituto. En la PC las claves que realiza la mano carecen de significación por sí solas. No se pueden identificar si no van acompañadas de la visualización labiofacial. Es la distinta configuración labial lo que permi-

tirá reconocer la sílaba correspondiente.

Gracias a este sistema se logra una visualización completa del habla. Por ello puede facilitar el desarrollo, en niños y niñas sordos, de unos procesos lingüísticos similares a los del niño oyente. La PC permite un acceso eficaz, con unas garantías y una comodidad que la lectura labiofacial no proporcionará nunca.

¿QUÉ LIMITACIONES PLANTEA?

La PC facilita la comprensión por parte del niño sordo, pero incide mucho menos en la vertiente expresiva. **No es un sistema pensado para la producción**. Es un facilitador de la comprensión y, como tal, no se debe utilizar como instrumento para la expresión aunque el niño, a veces, imite espontáneamente los movimientos que percibe. No dota al niño, en definitiva, de un sistema de producción temprana más allá de su propia producción oral.

La PC exige una **atención más constante y en un punto fijo**. No se puede poner la mano a la altura de la vista del niño porque la localización de los complementos manuales en un punto determinado es significativa. NO es posible, por tanto, solventar el problema de la atención dividida desplazando la mano a otro lugar. El niño sordo debe dirigir la mirada voluntariamente a la cara del interlocutor y, además, durante todo el tiempo que dura la emisión. Esta exigencia, sobre todo cuando se trata de bebés o de niños muy pequeños, puede resultar difícil de satisfacer.

La PC tampoco es un sistema para enseñar al niño sordo a producir los sonidos del habla. Los complementos no dan información alguna sobre la producción o formación de los sonidos. La PC **no muestra al niño cómo articular, sino qué articular**. Hace que se fije más en los órganos bucofonatorios externos, lo cual lo convierte en una ayuda en el trabajo de articulación, pero no es un sistema ideado con ese fin.

Es frecuente que cuando el oyente empieza a utilizar la PC manifieste **cierta tendencia a alterar los elementos prosódicos** de la producción. Produce una voz más artificial. Esto es comprensible en los primeros momentos, pero hay que evitar que se instaure el hábito y hay que tratar de acostumbrarse cuanto antes a complementar mientras se habla con naturalidad.

Junto a ello puede darse alguna dificultad para la automatización y para mantener un ritmo normal de producción que es posible superar paulatinamente.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

FARO DEL SILENCIO



Sres.:

Es mi deseo suscribirme a la revista **FARO DEL SILENCIO** por un período de **un año** (6 números) en la modalidad y forma de pago que señalo a continuación:

☐ Nacional: 3.483 ptas. (IVA y envío incluido)

☐ Extranjero: ☐ Envío normal: 42 dólares USA

☐ Envío certificado: 50 dólares USA

☐ Reembolso ☐ Talón a nombre de CNSE ☐ Por Banco (Rellenar la Orden)

Nombre y Apellidos: _____

Domicilio en: _____ Calle: _____

Nº: _____ Piso: _____ CP: _____ Ciudad: _____

Provincia: _____

Soy Sordo/a: ☐ Sí ☐ No Estudios: _____

Profesión: _____

Afiliado a una Asociación de Sordos: ☐ No ☐ Sí ¿Cuál? _____

ORDEN BANCARIA

Muy Sres. míos:

Les agradeceré que, hasta nuevo aviso, carguen a mi cuenta los recibos que a mi nombre presente la revista FARO DEL SILENCIO, de la CNSE.

Atentamente

En _____, a ____ de _____ de 19 ____

Firma: _____

Titular de la Cuenta: _____

BANCO/CAJA DE AHORROS: _____

Sucursal/Agencia: _____ Dirección: _____

CP: _____ Ciudad: _____ Provincia: _____

Datos bancarios: (Es obligatorio facilitar los 20 números de la cuenta. Poner un nº en cada línea)

Entidad: _____ Oficina: _____ Control: ____ Nº C/C: _____

Enviar esta página, o fotocopia de ella, debidamente cumplimentada, a:

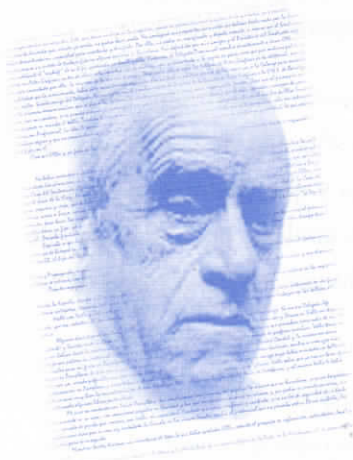
FARO DEL SILENCIO

Alcalá, 160-1º F. 28020 Madrid

Fax: 91 355 43 36

MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUÍN

Recuerdos de mi vida (71)



de intérprete en los pleitos familiares, asuntos que ya he olvidado. Todo lo hice por la gran amistad y confianza que siempre tuvo Martín conmigo.

He asistido al entierro de toda la familia Monge. La hija melliza, de la que hablé anteriormente, por la mala asistencia en la poliomielitis, quedó sordomuda, coja y un tanto anormal. María la internó en la Casa de Caridad de Barcelona, que tenía un internado de sordomudos. Yo la visitaba frecuentemente.

Murió cuando iba a cumplir los 14 años, víctima de la tuberculosis, como su hermana gemela años después en Madrid.

Era una angelical criatura, que no había dejado de ser niña, muy querida por las monjas y por sus compañeros. Todos los internados asistieron a su entierro, celebrado en coche y caja blancos. El padre falleció repentinamente en Madrid, en casa de Martín. Asistí a su entierro poco antes de marchar a Toledo y Barcelona. Después de algunos años de residencia en Barcelona, en casa de María, murió la madre. Después murieron los cuñados: primero Gerardo y, poco después, el esposo de María. Cuando ya no residía yo en Barcelona, murió Andrea que, desde la muerte de Gerardo, casi no había salido de su casa y no se había levantado de la

cama, siendo cuidada por unos primos de ella, también del mismo pueblo de Guadalajara, él sargento del Ejército de Tierra, que residían en Barcelona y con los que tuve alguna amistad.

Lo de Andrea fue un caso de verdadero romanticismo amoroso, poco frecuente en estos tiempos. ¡Murió de amor!.

Al entierro de Gerardo no pude asistir por no haberseme avisado de su muerte. Hacía mucho tiempo que estaba enfermo pero sin dejar el trabajo y poco a poco fue adquiriendo el color amarillo de la ictericia. Los médicos, según él, tenían que operarle de cálculos en el hígado. Le ingresaron en el hospital a donde fui a visitarle unos días después y donde me comunicaron que había fallecido el día anterior estando ya enterrado. Corrí a su casa y me encontré a Andrea en la cama, llorando sin cesar, atendida por sus primos. El fallecimiento fue a los dos días de haber sido hospitalizado, a consecuencia de la operación que le hicieron. Sentí mucho su muerte y el no haber podido asistir a su entierro.

Cuando María quedó viuda, fue la última de la familia Monge en Barcelona.

Continuando la historia de mi residencia como huésped en el domicilio de Juan Graell, ya he dicho que afectaban cariño y confianza, pero se aprovechaban de mi. Juan tenía unos familiares en un pueblo de la comarca del Canigó, no recuerdo su nombre, distante unos 17 kms. de Barcelona, en terreno muy montañoso. Un domingo me invitó a ir con él diciéndome que lo pasaríamos muy bien en ese pueblo en el que no faltaba nada de comer y beber. Salimos muy temprano de Barcelona, en un tren de cercanías que nos dejó en un pueblo cercano al que íbamos por no tener éste esta-

ción. Andando 5 kms. subimos por una pendiente hasta el pueblo y allí estuvimos hasta después de comer. La comida, como la bebida, fueron copiosas y abundantes, quedando yo muy satisfecho. No sospechaba lo que me esperaba a la vuelta ni el motivo de haberme invitado a ir con él. Por la buena comida y los licores ingeridos, se prolongó la sobremesa en la que procuré agradecer la invitación con una amena conversación. Salimos sobre las 5 de la tarde. Era verano y podíamos llegar a Barcelona antes de anoecer. Juan me cargó con un saco de patatas que pesaba unos 10 kilos, cargando él con otro similar de comestibles, y nos encaminamos a la estación después de despedirnos de los familiares y prometerlos que volveríamos pronto. Como íbamos cargados y un tanto bebidos, extraíamos el camino y, tras mucho andar, preguntando a unos campesinos, llegamos a un pueblo que no era el de la estación de tren. Preguntamos y nos dijeron que la estación estaba lejos y que ya no podíamos coger ningún tren y decidimos seguir andando. Rendidos de cansancio, llegamos a Barcelona a las 6 de la mañana. Como íbamos con los sacos llenos, no pudimos tomar el metro ni el autobús. Esta aventura me quitó las ganas de volver, pues no mereció en absoluto tanto trabajo a cambio, únicamente, de una buena comida, pese a que Juan me lo propuso reiteradamente.

En aquella triste época, el comer era el principal problema para los que, por tener escasos recursos económicos, no podíamos acudir al mercado negro o, como Juan, tener parientes campesinos que proveyeran la despensa. En esos años pasé hambre muchas veces. Como Juan muy raramente me invitaba a comer y comprobé un día, al despertarme, que me faltaba dinero que, casualmente había contado al acostarme, decidí terminar por las buenas marchándome.

En los locales de la Avda. de la Meridiana estuvimos desde 1942 a 1945 instalándonos, después, en los bajos de la Delegación Provincial de Sindicatos, en al Vía Layetana esquina a Princesa. Tenía como compañeros a Juan Oller Siaux, director; Manuel Martí, compo-

sición de cajas; Pedro Sánchez, minervista; Miguel Palau, encuadernación; José Luis Martínez, conserje, y yo profesor auxiliar en todas las secciones, principalmente en la de encuadernación cuyo profesor era inexperto en el oficio y le habían nombrado por influencias políticas, que era lo que imperaba entonces.

La organización de la Escuela resultó muy eficiente, acudiendo muchachos y muchachas de la barriada que cubrían el cupo de alumnos y que, además de la enseñanza profesional, recibían también la cultural ya que casi todos se habían inscrito por no haber plaza en las escuelas.

Oller, Martí y Palau eran catalanes, Martínez y yo castellanos, de Soria y Madrid respectivamente. Los catalanes hablaban entre ellos en su idioma, según me dijo Martínez, aunque estaba prohibido hacerlo públicamente. En las tres aulas en que estaba dividida la Escuela se pusieron sendos carteles que decían "En estas Escuelas es falta grave no hablar en la lengua oficial del Estado Español". También en oficinas públicas, dependencias oficiales y en todas las de Corros figuraban letreros en las ventanillas "Hable en español". Y en algunas particulares, principalmente en las del Partido, se llegaba más lejos, poniendo "Prohibido hablar en catalán". No me pareció bien y pensé que esto en vez de unirnos a todos los españoles, como decían las autoridades, nos desunía más pues la lengua materna es sagrada y a nadie se le puede prohibir hablarla. De ahí que, en algunos sectores, no nos quisieran bien a quienes no éramos catalanes aunque quisiéramos a Cataluña. También resultaba molesto que en plena calle, en las Ramblas principalmente, teníamos que pararnos y, brazo en alto, cantar el "Cara al Sol". Claro está que los que no oíamos no podíamos cantar pero sí estarnos quietos con el brazo extendido en alto hasta que terminaban de cantarlo los que lo sabían, que no eran todos como me dijo Martínez.

(Continuará)

GACETA DEL SORDO

ÓRGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA

(Fundada por Juan L. Marroquín)



Federación de Sordos de CATALUÑA

Para los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Octubre tiene previsto la Federación de Sordos de Cataluña celebrar el XX Aniversario de su fundación, haciéndolo coincidir con el 12º Día Mundial de las personas Sordas.

Para una ocasión tan especial, el Comité Organizador ha previsto diferentes actividades, conferencias infor-

mativas, debates, una exposición, la presentación de una nueva imagen de la Entidad con su nuevo logotipo, representaciones teatrales, una manifestación reivindicativa y una gran paellada, encuadrado todo ello en el pre-programa que, bajo el lema de "LA COMUNICACIÓN ES PARA TODOS", reseñamos a continuación:

Viernes, 1 de Octubre:

17:30 h.: Apertura y bienvenida

18:00 h.: Presentación del Proyecto "L'Enllaç": Aplicación de nuevas tecnologías en la eliminación de las barreras de comunicación y en la promoción de la accesibilidad para personas Sordas y Sordociegas en Catalunya, a cargo de D. Víctor Bayarri, Director General del ICASS del Dpto. de Bienestar Social de la Generalitat de Catalunya.

18:30 h.: Conferencia con conexión por videoconferencia: "Ayudas tecnológicas avanzadas", a cargo de Robert Dávila, Instituto Tecnológico de Rochester, USA.

19:00 h.: Mesa Redonda: "Accesibilidad a la comunicación", con la participación de diferentes medios de información y comunicación de masas y técnicos al servicio de la comunicación.

20:30 h.: Exposición y aperitivo (abierta durante todo este día, de 10:00 a 20:00 h.

Sábado 2 de octubre:

- 10:00 h.: Conferencia: "Accesibilidad y participación ciudadana de ls personas Sordas", a cargo de Liisa Kauppinen, Presidenta de la Federación Mundial de Sordos
- 11:30 h.: Descanso
- 12:00 h.: Conferencia: "Nueva gestión de las Asociaciones de Sordos", a cargo de D. Javier Blanco, Director Gerente de la Asociación de Sordos de Santander y Cantabria
- 13:30 h.: Debate
- 14:30 h.: Comida
- 16:30 h.: Conferencia: "Participación española en la Federación Mundial de Sordos", a cargo de D. Feliciano Sola Limia, Presidente de la FAXPG
- 17:30 h.: Recorrido por el pasado, presente y futuro de la FESOCSA y presentación del vídeo sobre el Servicio de Intérpretes
- 19:30 h.: Conclusiones
- 20:30 h.: Bendición de la nueva bandera de la FESOCA

Domingo, 3 de octubre:

- 11:00 h.: Manifestación reivindicativa por el centro de la ciudad
- 12:30 h.: Lectura del Manifiesto y representación teatral en la Plaza de Sant Jaume
- 14:00 h.: Paellada popular en el Moll de la Fusta

BOLETÍN DE PEDIDO

D/Dña.: _____
 Con domicilio en: _____ CP: _____
 Calle: _____ Ciudad: _____
 Provincia: _____ Teléfono: _____

Desea recibir: _____ ejemplares del libro

LA COMUNICACIÓN DE LOS NIÑOS SORDOS
 de M^a Pilar Fernández Viader

Por correo certificado al precio de 3.000 ptas. (IVA incluido) más gastos de envío
 PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
 Alcalá, 160 - 1º F. 28028 MADRID

FARO DEL SILENCIO
 CNE

REPORTAJES

“ESTÁ EN TU MANO”

La CNSE produce un anuncio de televisión para promocionar el uso de la Lengua de Signos entre la población oyente



El reconocimiento oficial de la Lengua de Signos es, hoy en día, la principal reivindicación de la Comunidad Sorda española. Sin embargo, mientras llega ese nuevo estatus para la lengua natural de las personas Sordas a través de las distintas instituciones políticas de nuestro país, las Asociaciones, Federaciones y la propia Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE) trabajan por dar a conocer

esta especificidad del colectivo, así como por mejorar su conocimiento a todos los niveles.

La campaña puesta en marcha está financiada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del programa del 0'52% del IRPF.

El trabajo en la investigación de la Lengua de Signos se combina con su divulgación. En este sentido, la última propuesta de la CNSE ha sido la producción de un trabajo audiovisual de carácter publicitario para ofrecer a la sociedad oyente este otro sistema de comunicación, válido y completo en el intercambio de información entre las personas Sordas y entre éstas y el mundo oyente.

La producción publicitaria consta de dos anuncios, uno de tipo institucional y otro de carácter más emotivo. En ellos se trata de demostrar que las barreras de comunicación a las que se enfrentan las personas Sordas son fáciles de derribar utilizando la lengua natural de este colectivo, la Lengua de Signos. Con este sistema de comunicación, es posible el acceso a los servicios sanitarios, a una educación idónea, en definitiva, a todos los servicios públicos. Los dos anuncios terminan con la imagen de un joven que extiende la palma de la mano en la que se puede leer el lema "**Está en tu mano**", como llamada de atención a las personas oyentes. De un lado, se quiere insistir en que en cada uno de nosotros está la posibilidad de colaborar en la integración del colectivo de personas Sordas; y de otro, de una manera simbólica, que es precisamente en nuestras manos donde está el instrumento de comunicación con estas personas.

Una de las peculiaridades de este proyecto, que ya ha empezado a emitirse en todo el territorio nacional a través de la cadena privada de TV **Tele 5**, es la participación, en todo el proceso de producción, de personas Sordas y oyentes; los cámaras, las maquilladoras y peluqueras y los asesores de Lengua de Signos, son



El equipo de Signovisión que realizó las spots



El muro de la información

Sordos. Es la primera vez que se lleva a cabo una experiencia así promovida y dirigida a las personas Sordas. La mayor parte de los actores que participan en el spot pertenecen a la Comunidad Sorda, aunque también ha participado algún oyente. Preciosamente un equipo humano de estas características es ejemplo de una auténtica integración. Este trabajo, rodado en Granada, tanto en plató como en exteriores, es una muestra más de la buena comunicación que se estableció entre unos y otros.

La importancia de este soporte publicitario radica en que la Lengua de Signos adquiere protagonismo y se pueden dar a conocer con ella los valores de la Comunidad Sorda.

El equipo de Signovisión T.V. ha realizado este anuncio para que esta información llegue a todos, para que se interesen por ella y para que respeten la forma de vida de las personas Sordas.

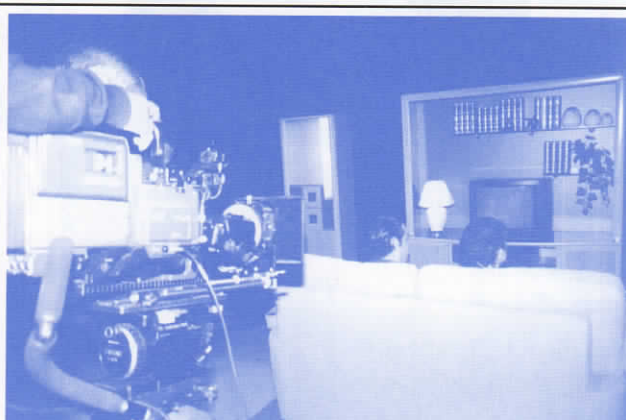
Respecto al rodaje, fue una experiencia única, pues se trata de una labor bastante novedosa, que no sucede todos los días. Y el resultado, después de muchas horas de trabajo y esfuerzo, ha sido satisfactorio.

"Esta en tu mano" es ya una seña de identidad más de la Comunidad Sorda, que se ve representada en su eslogan y en la rápida sucesión de imágenes que hoy podemos ver en la pequeña pantalla de nuestro televisor.

La Lengua de Signos se ha hecho ya otro pequeño hueco entre nosotros. Y puede que sea un pequeño paso adelante que nos conduzca a su reconocimiento oficial. Tal vez ésta no sea la primera ni última vez que se realice una experiencia así, porque en Signovisión, la productora de televisión para las personas Sordas, hay mucha gente tratando de sacar adelante nuevas ideas que no quieren quedarse sobre el papel.



En pleno rodaje



Una Consulta médica y un aula escolar, son dos de los aspectos destacados en el spot.

“AQUÍ BRISBANE”

En las páginas siguientes recogemos las crónicas que, día a día, nos fue haciendo llegar la delegación española a la Asamblea General y Congreso de la F.M.S. celebrado a finales de julio en Brisbane (Australia) y que, según las íbamos recibiendo, publicábamos en la web de la CNSE con el mismo título que encabeza esta sección.



Brisbane, 01:00 h. (hora australiana) del 23 de julio de 1999 (las 16:00 h. , del 22 de julio de 1999 (hora y fecha españolas)

La delegación española a la Asamblea General y al Congreso de la Federación Mundial de Sordos (WFD/FMS), está integrada por:

- Luis Jesús Cañón Reguera, Presidente de la CNSE
- Carmen Cerezales Mauriz, Secretaria General de la CNSE
(Ambos participan en la Asamblea General de la WFD/FMS en representación de nuestra Confederación)
- Feliciano J. Sola Limia, Vocal del Consejo de la WFD/FMS y candidato a la reelección en el mismo cargo

- Miguel Jiménez Mesa, Presidente de la FAAS
- Cristina Sariago Alvarez, Presidenta de la FESO-PRAS

Y con ellos, los Intérpretes de LSE-inglés Ana Moreno y Aleixandre Hernández.

Nuestro viaje hasta Brisbane fue muy largo: unas 22 horas de vuelo con escalas en Londres y Singapur. Durante todo el viaje nuestra alimentación fue a base de desayunos y cenas puesto que por la diferencia horaria nunca coincidíamos con la hora de la comida.

La llegada a Brisbane fue a las 05:30 h. (hora australiana) del día 21 de julio (las 20:30 h. del día 20 de julio en España).

Después de inscribirnos en el hotel, y como no estábamos cansados, nos fuimos a dar una vuelta por la ciudad de Brisbane, sede de la Asamblea General y del Congreso. Pero el cansancio acumulado durante el viaje lo notamos, y muy fuerte, después de la comida. El día 22 nos fuimos a ver el santuario de koalas y canguros, a unos 15 minutos de la ciudad de Brisbane que es una ciudad moderna, cuyos edificios, en su mayoría, son de estructura y construcción muy actuales. Sus habitantes son hospitalarios y muy atentos con los forasteros.

Aquí es invierno, pero con temperaturas muy agradables que oscilan entre los 20º de máxima y los 10º de mínima. Por las calles, según el gusto y condición de cada uno, se ve gente con ropa de abrigo, de entretiempo o de verano.

Con respecto a las delegaciones nacionales de los distintos países asistentes a la Asamblea General y al Congreso, hay que decir que han ocurrido algunas cosas un tanto desagradables e inesperadas que, incluso, han sido publicadas en los periódicos locales: las delegaciones de algunos países, todos ellos del llamado "Tercer Mundo", no han podido entrar en Australia al negarles las autoridades el necesario visado para ello. Entre las delegaciones afectadas por esta medida, están las de Ghana, Nigeria, Etiopía, Uganda, Kenya,

Nepal, Palestina, India y Paquistán. Las razones que impidieron su entrada en Australia, según el departamento de Inmigración, son "no llevar Intérpretes propios", "sospecha de que querrían quedarse en el país una vez finalizado el Congreso de la WFD/FMS" o "ser personas que no tienen buen carácter".

Esta medida de las autoridades australianas ha afectado profundamente a las delegaciones de Suecia, Dinamarca, Noruega y Finlandia por haber sido ellas las que habían financiado los viajes de algunas de las delegaciones a las que se les ha impedido el acceso a Australia y su participación en la Asamblea y Congreso.

Por su parte, Liisa Kaupinnen, Presidenta de la WFD/FMS protestó enérgica y formalmente ante el

Gobierno de Australia alegando que en los 50 años de historia de la Federación Mundial de Sordos es la primera vez que ocurren unos hechos semejantes; y esta actitud reflejará, a buen seguro, una imagen negativa de Australia de cara al exterior.

Y mañana más noticias, que ya estarán centradas en la Asamblea General de la WFD/FMS, que tendrá una duración de dos días.

Como complemento a la crónica anterior, nuestro compañero Aleixandre Hernández -del equipo de Intérpretes que acompaña a la delegación de la CNSE en Brisbane-, nos ha enviado un fax con noticias aparecidas en la prensa local ("The Courier-mail", en su edición de los últimos días), cuyo contenido, traducido del inglés, es el siguiente:

BLOQUEADOS LOS VISADOS DE DELEGADOS/AS SORDOS

Jeff Sommerfeld

La oficina de inmigración australiana ha bloqueado los visados de un grupo de delegados africanos asistentes al Congreso de la Federación Mundial de Sordos en Brisbane, planteándose si los delegados sacarían algún beneficio del Congreso.

El Alto Comisionado Australiano en Lagos, Nigeria, elevó una carta a los organizadores del Congreso buscando información antes de realizar los visados para los delegados de Nigeria y Ghana. "Tengo una preocupación particular en cuanto a la delegación de Guinea así como sobre su habilidad para beneficiarse de las conferencias sin intérprete", escribió el oficial de inmigración.

La carta continúa preguntando a la organización: "Por favor, explíquenme el significado de Intérprete de Lengua de Signos Internacional".

Los delegados de Palestina también han tenido que dar información especial antes de concederles los visados. Los delegados de Nepal se quejaron de las dificultades para conseguir un visado y finalmente decidieron no asistir.

A los retrasos para obtener los visados para asistir al Congreso, le siguieron las protestas de la organización durante esta semana de los delegados de Etiopía, Uganda, Pakistán, Kenya y la India, a los que se les denegó el visado, muchos por "no tener un buen carácter".

La actual ministra de inmigraciones mantenía silencio en la edición de ayer, a pesar de las demandas de la organización sobre la actuación de los oficiales australianos dañando la reputación internacional de Australia.

El ministro de inmigraciones dijo, sobre la actuación de los oficiales de inmigración, que fue "sumamente molesta" y que tuvieron el poder de "hacernos parecer estúpidos a los ojos del mundo". "El gobierno y el departamento de inmigraciones parecen paranoicos cuando llegan personas de países seguros incluso si, simplemente, van de visita", dijo el ministro, que aceptó las quejas del gobierno de que había personas procedentes de países seguros que pretendían alargar más tiempo de lo conveniente sus visados. Pero dijo que las restricciones de la policía con los visados creará mayores incidentes diplomáticos al año que viene, con los Juegos Olímpicos de Sydney.....

Casi 4.000 personas Sordas procedentes de todo el mundo esperan asistir a la semana de eventos internacionales relacionados con el Congreso Mundial, que se inaugura oficialmente el domingo.

El ministro de inmigraciones manifestó su negativa a conceder visado a los delegados de Pakistán debido a una reciente decisión del departamento de denegar un visado a una mujer pakistaní que quería visitar Australia, para una conferencia sobre trabajadores/as del textil.

Brisbane, 13:00 h. (hora australiana) del 26 de julio de 1999 (las 04:00 h., del 26 de julio de 1999 (hora y fecha españolas))

XV ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN MUNDIAL DE SORDOS

23 y 24 de julio de 1999

Desde Brisbane, Australia, al otro lado del mundo, os envío la crónica sobre la celebración de la Asamblea General de la WFD/FMS en cuyos trabajos hemos estado centrados/as durante dos jornadas completas. Pero, para empezar, una buena noticia: las autoridades australianas permitieron la entrada en el país a los delegados a quienes se les había denegado el necesario visado (ver la crónica anterior), así como a a otras personas asistentes al Congreso que empezará el día 25. En total unas 56 personas son las que se han beneficiado de esta medida.

Pero vamos ya con nuestra Asamblea que, en sus dos sesiones de los días 23 y 24 tuvo una participación de 45 y 50 delegados, respectivamente, de otras tantas Asociaciones Nacionales de Sordos integradas en la WFD/FMS.

En cuanto a los temas abordados y los acuerdos adoptados por la Asamblea, destacan los siguientes:

- ❖ Informe del auditor en el período 1995-1999: APROBADO
- ❖ Informe sobre la Memoria de Actividades de la WFD en el período 1995-1999: APROBADO
- ❖ Logotipo de Accesibilidad ("Símbolo Internacional de la Sordera"): Fueron propuestos varios modelos, todos ellos de características y diseño similares al actual. Por esta razón la Asamblea no eligió ninguno, quedando este tema aplazado hasta la celebración del Congreso.

❖ Propuesta de prioridades de la WFD/FMS para el período 1999-2003 y la Visión de la WFD/FMS para el año 2020: La WFD/FMS propuso a la Asamblea General la formación de 5 Grupos de Trabajo en los que tratar en profundidad las prioridades de la WFD de cara al cuatrienio 1999-2003 junto a los objetivos y premisas para un desarrollo estratégico de la Entidad con vistas al año 2020.

La delegación española formó grupo junto a Estados Unidos, Sudáfrica, Hong Kong, Noruega, Lituania, Colombia, Polonia y Tailandia.

En el apartado sobre "las personas Sordas en el mundo, el entorno donde viven y se desarrollan", nuestra delegación propuso la enseñanza de la Lengua de Signos entre la población oyente con el fin de alcanzar niveles aceptables de interacción entre las personas Sordas y las oyentes.

Una vez finalizados los trabajos de estos grupos, con todas sus propuestas y enmiendas, el Consejo de la WFD/FMS hará un estudio sobre ello en su próxima reunión.

❖ Candidaturas para acoger el XIV CONGRESO MUNDIAL DE SORDOS que se celebrará en el año 2003: la Asociación Británica de Sordos, la Asociación de Sordos del Canadá y la Associação Portuguesa de Surdos, fueron las tres Asociaciones Nacionales de Sordos que presentaron sus candidaturas para hacerse cargo de la organización del próximo Congreso. Efectuada la votación, el resultado fue el siguiente:

Asociación de Sordos de Canadá: 28 votos

Asociación Británica de Sordos: 11 votos

Asociación Portuguesa de Sordos: 11 votos

❖ Elección del nuevo Consejo de la WFD/FMS para el cuatrienio 1999-2003: Las candidaturas presentadas fueron elegidas por aclamación, quedando constituido de la siguiente forma:

PRESIDENTA	Liisa Kauppinen (Finlandia) <i>Reelegida</i>
VICEPRESIDENTE	Leonard Mitchell (Canadá) <i>Vocal en el Consejo anterior</i>
VOCALES	· Serena Corazza (Italia) · Joo-Hai Kang (Corea del Sur) · Kobus Kellerman (Sudáfrica) · Francis Oranit (Uganda) <i>Reelegido</i> · Roslyn Rosen (EE.UU) <i>Reelegida</i> · FELICIANO SOLA LIMIA (España) <i>Reelegido</i> · Eiichi Takada (Japón) <i>Reelegido</i> · Lars-Ake Wikstrom (Suecia) <i>Vicepresidente en el Consejo anterior</i>

La candidatura presentada por Florea Barbu, de la Asociación Rumana de Sordos fue rechazada al no estar presente en la Asamblea. La Asamblea delegó en el nuevo Consejo para la designación de la persona que cubra este puesto.

- ❖ Moción de los Miembros Ordinarios de la WFD/FMS: Fueron aprobadas todas a excepción de las presentadas por la Asociación Australiana de Sordos (sobre la fecha de celebración de la Semana Internacional de las personas Sordas y el Día Internacional de las personas Sordas), y por la Asociación Nacional de Sordos de Suecia (relativa a enmiendas a los Estatutos de la WFD/FMS).

Crónica recibida de Brisbane correspondiente al día 26 de julio

UNA BIENVENIDA AL ESTILO ABORIGEN

La apertura del XIII Congreso Mundial fue multicolor. Dio comienzo con un aborigen llevando la bandera de sus antepasados, dentro de un grupo de banderas, entre las que destacaban la de la Asociación Australiana de Sordos, la de la WFD y la nacional de Australia. También hubo banderas de más de 80 países, junto a videos que ilustraban sobre la historia de Australia. El grupo de danza aborigen Tjapuka Aborigen, en el que hay personas Sordas, hizo una demostración de cómo cazaban antiguamente para cubrir sus necesidades alimenticias y cómo viajaban por el país, escenificando también la forma en que esta comunidad lograba hacer fuego para subsistir.

Juan Carlos Brandt, Director del Centro de Naciones Unidas en Australia, fue el primer invitado a hablar por el maestro de ceremonias, Bobbie Blackson. Acto seguido, Federico Mayor Zaragoza, Director General de la UNESCO, saludó, vía vídeo, a la organización y participantes en el Congreso resaltando la importancia de la Lengua de Signos, la educación y el acceso al lenguaje. Comentó su comprensión real de los asuntos de la Comunidad Sorda y su satisfacción personal al poderse dirigir a los participantes en este Congreso. Por su parte, Kim Beazley, patrono de la Asociación Australiana de Sordos citó en su saludo la antigüedad de la Cultura y de la Lengua de Signos aborigen en Australia, de casi 80.000 años.

También saludaron a los congresistas Bruce Muller, Tesorero de la Asociación Australiana de Sordos

(AAD), Liisa Kaupinenn (Presidenta de la WFD/FMS) que destacó la importancia de este Congreso como foro de investigación, intercambio de información y conocimiento, como elementos necesarios para progresar en nuestro trabajo. Tras ella, Colin Allen, Presidente de la AAD, relató su experiencia a la hora de hacerse cargo de la organización de este Congreso, finalizando la ceremonia inaugural con la actuación del Grupo de Teatro de Sordos de Australia.

SESIONES PLENARIAS DEL LUNES, 26 DE JULIO

MARKKU JOKINEN, de *Finlandia*, habló sobre los Derechos Humanos de los Niños Sordos, en particular del derecho de los niños Sordos a ser educados en su propia lengua. En su intervención, el Sr. Jokinen mencionó el Congreso de la Federación Española de Audición y Lenguaje (FEPAL), celebrado en A Coruña los pasados días 1 al 4 de julio, del que denunció la actitud discriminatoria y despectiva hacia las personas Sordas por parte de un moderador de una de las mesas redondas.

Entre otros logros, el Sr. Jokinen es experto de la WFD en materia de educación para Sordos, Lengua de Signos y Cultura Sorda.

PROFESORA LAURENCE GALLIMORE, de *EE.UU.*, discutió la idea de diversidad y unidad en la Educación. Mostró que la Educación es un proceso interactivo y que el mejor aprendizaje tiene lugar cuando las personas usan el diálogo para trabajar juntas.

TREVOR JOHNSTON, el investigador de Lengua de Signos más famoso de Australia, habló de la investigación y de su importante papel en el reconocimiento de las Lenguas de Signos a nivel de las esferas políticas, sociales y educativas.

Crónica recibida de Brisbane correspondiente al día 27 de julio

(Recibida a las 14:00 h. del 27 de julio -hora y fecha de Madrid-, las 23:00 h. del mismo día en Brisbane)

En la primera presentación del día, el ponente **NOEL TORVEY**, rindió tributo a sus ancestros espirituales y habló sobre sus experiencias creciendo en Australia en los años 40-50, época en la que el Gobierno tenía la política de asimilar a los aborígenes dentro de la cultura de la población de raza blanca. El ponente relató cómo los niños aborígenes o hijos de matrimonios mixtos, eran obligados a dejar a sus padres naturales para vivir con otras familias blancas, o en instituciones del Gobierno. Concretamente, él y su hermana fueron

lo que el definió como "niños robados" y a la edad de 12 años se convirtió en un niño de la calle, donde conoció a un Sordo. Noel estuvo en la cárcel y el suicidio le pareció una opción atractiva. Los espíritus de sus ancestros le visitaron una noche y le reforzaron para seguir viviendo.

Tras esta experiencia, Noel se fue a estudiar y a trabajar a otros lugares del mundo donde conoció a mucha gente y aprendió a juzgar y valorar a las personas por las cosas que cada uno puede hacer, no por cómo es. 33 años más tarde regresó a Australia y se dio cuenta de que la Comunidad Aborigen y la Comunidad Sorda tienen muchos problemas en común. Noel piensa que las personas Sordas necesitan presionar socialmente y hacerse más visibles.

CEREMONIA DEL LAZO AZUL

Se celebró en memoria de todas aquellas personas Sordas que padecieron la opresión y la imposibilidad de utilizar su propia lengua, la Lengua de Signos. El acto se desarrolló así:

Se encendieron velas y nuestra historia comenzó a pasar a través de pantallas de vídeo, empezando por la opresión sufrida por las personas Sordas, obligadas a aprender a hablar y no utilizar su propia lengua. Sólo nos quedaba pensar que formaríamos parte del mundo oyente en soledad. Pero las personas Sordas sobrevivimos y nos podemos comunicar unos con otros a través de la Lengua de Signos, sin importar de dónde somos. Somos fuertes y crecemos fuertes. Los nazis usaron el color azul para identificar a los Sordos y ahora nosotros llevamos el lazo azul para identificar nuestra diversidad y unidad. Este lazo nos recuerda que debemos seguir luchando por nuestros derechos.

La ceremonia fue muy emotiva y mucha gente rompió a llorar a su término.

COMISIONES

Varias han sido las celebradas en el día de hoy, todas con un horario común, lo que nos impidió asistir a todas teniendo que elegir aquella que nos parecía más interesante, optando por la de Educación, de la que destacamos la presentación de MATS JONSSON, de Suecia, que versó sobre "Mejorar las posibilidades de que los profesores oyentes de alumnos Sordos puedan convertirse en bilingües" y habló sobre los objetivos y resultados obtenidos en el "Curso de formación continuada sobre Lengua de Signos para profesores", ampliando la información acerca de las razones que llevaron a desarrollar e implementar este tipo de acciones en su país.

Y mañana.... más noticias. Desde Brisbane, a las once de la noche..... ¡buenas tardes!

Crónica recibida de Brisbane correspondiente a los días 28, 29 y 30 de julio

Día 28:

Hoy, día 28, ha sido una jornada caracterizada por los Grupos Especiales de Interés con multitud de Ponencias agrupadas en temas tales como:

- Personas Sordas con discapacidad
- Mujeres Sordas
- Ciegos Sordos
- Tercera Edad
- Personas de negocios Sordas
- Familias
- Religión
- Lesbianas y Gays Sordos
- Juventud

Como es fácil imaginar, resulta imposible hacer una reseña de cada una de las ponencias debatidas, máxime si se tiene en cuenta que en cada uno de los grupos había un mínimo de dos. Por ello, destacar, sí, por su trascendencia, que es la primera vez que en Congreso de la Federación Mundial, se han tenido en cuenta grupos tales como los de Mujeres Sordas, Lesbianas y Gays Sordos y Juventud que, en anteriores Congresos fueron temas abordados tan sólo en forum.

Día 29:

Las sesiones de hoy han estado centradas en los temas de Intérpretes, Países en Vías de Desarrollo, Salud y Arte y Cultura Sorda.

De las distintas intervenciones, destacamos las siguientes:

Dr. Marty M. Taylor (Canadá)

"Deaf People's Rights to Competent Interpreters"

Habló sobre el papel y la actitud de los Intérpretes de Lengua de Signos. Incluso comentó que no siempre el Intérprete es oyente. Muchas personas Sordas comienzan a realizar tareas de Intérprete, por ejemplo, en el Sistema de Signos Internacional (SIS). En su opinión, para ser Intérprete es muy importante tener una gran experiencia y capacidad visuales. Y destacó en su intervención la idea de que en todo programa relacionado con los Intérpretes la responsabilidad de los mismos debe ser asumida y gestionada por las personas Sordas.

Francis Oranit (*Uganda*)

Centró su exposición en la lucha política de las personas Sordas en su país en cuyo Parlamento ha habido algún político Sordo. En cuanto al reconocimiento de la Lengua de Signos, destacó que fue en su país donde este reconocimiento se hizo por primera vez en todo el mundo, recogiendo en la Constitución de 1995.

Agradeció el apoyo de la WFD así como el de la Asociación Nacional de Sordos de Dinamarca tanto en materia de formación como en el aspecto económico, ayudas gracias a las que la Comunidad Sorda de Uganda ha podido salir adelante aunque aún quedan muchas cosas por hacer.

Euphrasia Mbewe (*Zambia*)

Desarrolló el tema de las personas Sordas en el Sur de Africa, extendiéndose en la exposición de sus proyectos e ilusiones que, muchas veces y a causa de las guerras que asolan aquella zona, encuentran serias y muy importantes dificultades para su desarrollo. Para paliar esto, hizo un ferviente ruego a las Asociaciones Nacionales de Sordos de los países desarrollados para que les presten la ayuda necesaria.

Sharon Riedgeway (*Reino Unido*)

Como psicóloga que es, expuso los problemas que se dan en este campo en la Comunidad Sorda, enumerando una serie de factores y situaciones que pueden afectar a la salud mental de las personas Sordas. Y, dijo, que los problemas de comunicación con la sociedad y el no reconocimiento de la Lengua de Signos como lengua natural de las personas Sordas, podría afectar a su desarrollo cognitivo y psicológico tanto en la escuela, como en el trabajo y la familia.

Hizo una mención especial a las Mujeres y niños/as Sordos y resaltó la importancia de crear servicios de atención psicológica en Lengua de Signos para la población Sorda.

Dr. Paddy Ladd (*Reino Unido*)

Habló sobre la Cultura Sorda y resaltó la importancia de la unidad en la diversidad de razas, culturas, orientación sexual, religión, etc., dentro de la Comunidad Sorda. Hizo una firme defensa de la Cultura Sorda aportando novedades con una base muy realista. Mencionó que la Comunidad Sorda, al igual que otras minorías, lingüísticas o no, mantiene una actitud de fuerte y lógica oposición por la represión cultural a la que está sometida.

El grupo teatral del Centro Altatorre de Sordos de Madrid participó en las demostraciones culturales del Congreso con la puesta en escena de la obra "CARMEN". De cuantas representaciones de teatro se han celebrado hoy, fue ésta la que cosechó mayores y más prolongados aplausos y, según manifestaciones recogidas entre los asistentes, la mejor obra de cuantas se han representado en estos días.

Día 30:

Llegamos casi al final del Congreso, a falta de una jornada para su clausura oficial. Como en los días precedentes, dejamos constancia sólo de algunas de las Ponencias desarrolladas.

La Educación de las personas Sordas en Finlandia en el siglo XIX (Ritta Lantinen, Helena Lehtomaki, Tiina Naukkarinen y Petri Virtanen).

Se trata de un programa muy interesante realizado en CD-Rom, en Lengua de Signos Sueca y Finesa, con textos en inglés, sueco y finés, que incluye la historia de la educación de las personas Sordas en Europa, con biografías de educadores prominentes (entre ellos, cómo no, nuestro Fr. Pedro Ponce de León) en general y en Finlandia. Incluye también una reseña histórica de los colegios especiales de niños Sordos en Finlandia.

Estructura del Curriculum de lengua de Signos Americana (ASL) para alumnos. Plan de 5 años (Janice Smith Marshaw, de los Estados Unidos).

Es un nuevo proyecto para alumnos de 5 a 18 años, tanto Sordos como oyentes, cuyo objetivo es la enseñanza del ASL como primera lengua para niños Sordos y como segunda lengua para alumnos oyentes. Este programa sigue las recomendaciones de la Comisión de Lengua de Signos del Congreso Mundial de Sordos del año 1991, celebrado en Japón.

Intérpretes de ASL. Diversidad en Progreso (Daniel Burch, de los Estados Unidos)

El Movimiento Asociativo y la formación que reciben los integrantes de la Comunidad Sorda, que son cada vez mayores, repercuten en la formación de los/as Intérpretes y hacen que se pueda valorar su trabajo.

Por otra parte, es necesario que en las Asociaciones de Intérpretes haya una mayoría de personas Sordas en sus directivas. Las personas Sordas y los/as Intérpretes deben formarse e informarse recíprocamente, y trabajar juntos, codo con codo.

Y llegamos al final. Esta es nuestra última crónica toda vez que mañana, día 31, va a ser una jornada muy apretada y en la que, junto al acto de clausura de este XIII Congreso, el tiempo va a estar muy lleno de emociones llegada la hora de las despedidas.

Nos queda una mención al citado acto de clausura y a las Resoluciones finales, que haremos estando ya de vuelta en España.

El XIII Congreso de la WFD/FMS celebrado en Brisbane, Australia, ha finalizado. Tenemos ahora una nueva cita en Canadá en el año 2003.

Y, ya de regreso en Madrid, nuestra delegación nos entregue el texto, en inglés, de las resoluciones del Congreso que, una vez traducidas, insertamos a continuación:

RESOLUCION DEL 13º CONGRESO MUNDIAL DE LA FEDERACION MUNDIAL DE SORDOS BRISBANE, AUSTRALIA 25-31 JULIO 1.999

La Federación Mundial de Sordos reafirma su compromiso hacia la consecución de los derechos humanos y la autodeterminación para todas las personas Sordas, de acuerdo con la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. En orden a que las personas Sordas pueden conseguir completamente estos derechos humanos, el 13º Congreso Mundial de la Federación Mundial de Sordos presenta las siguientes resoluciones:

REAFIRMANDO la posición de que las personas Sordas son una minoría cultural y lingüística con derecho a su lengua de signos natural así como a su lengua materna.

REAFIRMANDO que los niños Sordos tienen derecho a una educación bilingüe en lengua de signos y lecto-escritura.

RECONOCIENDO que los avances tecnológicos y biológicos de la época de la información están creando cambios dramáticos en las comunidades Sordas de todo el mundo. El pleno acceso y en igualdad de oportunidades a la disponibilidad tecnológica en la sociedad en general es una condición previa importante para la igualdad en todas las facetas de la vida.

REAFIRMANDO las habilidades y derechos de las personas Sordas de conseguir una calidad de vida y una independencia económica a través del acceso en igualdad de condiciones a las oportunidades del empleo.

RECONOCIENDO la diversidad social, étnica, religiosa, de género, económica y política dentro de la comunidad Sorda.

RECHAZANDO la violación de los derechos lingüísticos y derechos humanos de las personas Sordas todavía frecuente en todo el mundo.

CONDENANDO CON DUREZA la investigación genética la cual apunta a la eliminación de las personas Sordas de la raza humana.

Para asegurar que las personas Sordas son capaces de liderar y dar forma a los efectos de los cambios tecnológicos, se anima a investigar en las creencias y valores fundamentales de la comunidad Sorda así como su evolución, de acuerdo con los cambios que vayan teniendo lugar.

La Investigación de las consecuencias que tal tecnología tiene en la interpretación de la lengua de signos, en la educación, salud y las lenguas de signos es algo esencial. Los países desarrollados deberían trabajar en colaboración con países en desarrollo para fomentar esta tecnología y otros recursos para garantizar los plenos derechos humanos.

MATERIALES CURRICULARES

Una de las áreas de trabajo del Centro Práctico de la CNSE, la constituye el equipo de **materiales curriculares**. Los objetivos que fundamentan su labor son:

- ♦ Elaborar materiales tanto para la puesta en marcha del ciclo formativo de Técnico Superior en Interpretación de Lengua de Signos, como para satisfacer la demanda existente en los cursos de Comunicación en esta lengua que las distintas Asociaciones y Federaciones de Personas Sordas organizan.
- ♦ Contribuir a una mayor normalización lingüística de la Comunidad Sorda y al proceso de reconocimiento oficial de la LSE.

El equipo de trabajo está compuesto por un grupo de profesionales: dos expertos sordos en enseñanza e investigación de la LSE, tres lingüistas, una Psicóloga con amplios conocimientos de Comunidad Sorda y su lengua y una Diseñadora gráfica. Intérprete de Lengua de signos.... Además cuenta con colaboradores externos con el fin de asesorar al equipo sobre algunas de las cuestiones específicas y elaborar algunos de los materiales bajo la supervisión del equipo.

Las características que reúnen todos y cada uno de los materiales elaborados son los siguientes:

- ♦ **Polivalentes**, es decir, se trata de un material dirigido no sólo a los alumnos del Ciclo formativo de Técnico Superior en Interpretación de la Lengua de Signos sino a todas aquellas personas interesadas por cuestiones familiares o profesionales quieran acercarse a la Comunidad Sorda y su lengua.
- ♦ **Novedosos y atractivos.**
- ♦ **Modernos**



SIGNAR: Enseña y aprende LSE

P. Alonso, F. Martínez, R. Nogueira, J.A. Pinto, M.J. Serna, D. Valdemoro, A. M. Vazquez.

Conjunto de recursos diseñados y elaborados para la enseñanza y el aprendizaje de la LSE. Se trata de un método comunicativo, único en Europa, dividido en tres niveles: **inicial, intermedio y superior**. Cada uno de ellos consta de: Un cuaderno ENSEÑA, un cuaderno APRENDE, y dos vídeos, uno de carácter comunicativo y otro interactivo, que completan los textos escritos.



EL LENGUAJE DEL CUERPO: EXPRESIÓN CORPORAL APLICADA A LA LSE.

A. Rodríguez.

Material dirigido a profesores de LSE o Expresión Corporal, útil para programar y desarrollar su trabajo en el aula, acercando a los alumnos a determinadas estrategias comunicativas, tan importantes para el aprendizaje de cualquier lengua de signos como es el uso del espacio, la expresividad facial, la memoria visual...

Este material consta de un libro y un vídeo. El texto está organizado en distintos grupos de actividades mientras que en el vídeo aparecen algunas de las actividades del texto seleccionada por su interés y novedad.



PSICOSOCIOLOGÍA DE LA COMUNIDAD SORDA (de aparición en septiembre)

A. Marchesi

Guía didáctica que contiene los aspectos más relevantes de la Persona Sorda y su Comunidad: desarrollo cognitivo, educación, familia, barreras de comunicación, empleo... material muy interesante destinado a profesionales que pretenden acercarse a la Comunidad sorda desde distintos puntos de vista.

LA COMUNIDAD SORDA: ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIOLÓGICOS (en preparación)

A. Moreno

Manual que pretende que el lector acceda al conocimiento de una comunidad que dada la heterogeneidad de sus componentes requiere de una exhaustiva presentación de cada una de las variables que influyen en el desarrollo de las personas Sordas.

ÁMBITOS PROFESIONALES (en preparación)

P. Alonso, F. Martínez, R. Nogueira, J. Antonio Pinto, M.J. Serna, D. Valdemoro.

Cuaderno tanto del profesor como para el alumno, se divide en diez unidades didácticas. Cada una de ellas, supone un acercamiento a los ámbitos de actuación más frecuentes de la interpretación: Servicios sanitarios, religiosos, educativos, jurídicos, situaciones en conferencias... Se parte de textos escritos y se trabajan actividades de expresión y comprensión, situaciones comunicativas y prácticas de interpretación de una lengua a otra.

Aplicación de
**LAS TÉCNICAS DE
INTERPRETACIÓN
A LA L.S.**

Esther de los Santos Rodríguez



TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN
(de aparición en septiembre)

E. de los Santos, P. Lara.

Material dirigido a profesionales de la interpretación de la Lengua de Signos. Se trata de un manual donde se estudian y analizan distintos aspectos de esta profesión: Historia de la interpretación de LS, perfil profesional del intérprete, métodos y procesos de la interpretación, campos de actuación, mercado de trabajo y condiciones laborales, asociaciones de intérpretes...

Mª del Pilar Lara Burgos

INTERPRETACIÓN EN EL SISTEMA DE SIGNOS INTERNACIONAL
(en preparación)

A. Moreno, P. Pinedo, A. Rodríguez

Este material consta de un libro y un vídeo. En el libro se analiza el sistema de comunicación que utilizan las distintas comunidades de personas Sordas en sus intercambios comunicativos, los recursos que utilizan, los aspectos gramaticales del mismo. Las actividades diseñadas están orientadas tanto al aprendizaje de este sistema como a las prácticas de interpretación. El libro es complementario al vídeo y en él, encontramos textos signados en internacional, basados en distintas situaciones comunicativas, así como un anexo de vocabulario básico de este sistema.

LINGÜÍSTICA APLICADA A LA LSE (en preparación)

P. Alonso, Mar Amate, Ana Giménez, P. Lara, F. Martínez, Ana Moreno, Irma Muñoz, Ana Peidro, R. Nogueira, Diana y Stene Parkust, J. Antonio Pinto, M. J. Serna, D. Valdemoro.

Manual dónde se recogen los siguientes aspectos de la lingüística de las lenguas de signos: Lingüística general, sistemas de transcripción, queereología, morfología y sintaxis, semántica, sociolingüística y Psicolingüística.

BOLETÍN DE PEDIDO

D/Dña.: _____
Con domicilio en: _____ CP: _____
Calle: _____ Ciudad: _____
Provincia: _____ Teléfono: _____

Desea recibir: _____ ejemplares del libro

LENGUAJE DE SIGNOS
de M^a Angeles Rodríguez González

Por correo certificado al precio de 2.000 ptas. (IVA incluido) más gastos de envío
PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
Alcalá, 160 - 1º F. 28028 MADRID

FARO DEL SILENCIO
CNSE

FARO DEL SILENCIO

CENTRO DE RECURSOS DE LA FUNDACIÓN CNSE

Como informábamos en nuestro número anterior, la CNSE consiguió del Ayuntamiento de Madrid la cesión de un amplio edificio que va a ser destinado a la Fundación CNSE "para la Eliminación de las Barreras de Comunicación ". El citado edificio, que anteriormente era una residencia de la Tercera Edad gestionada por Cáritas de Madrid, está ubicado en la calle de las Islas Aleutianas, en la zona norte de la capital. Cuando nuestros lectores tengan este número en sus manos se habrán acometido ya las obras del edificio, del que ahora ofrecemos el siguiente reportaje gráfico en su estado actual.



Fachada Norte



Entrada principal. Vista desde el Jardín



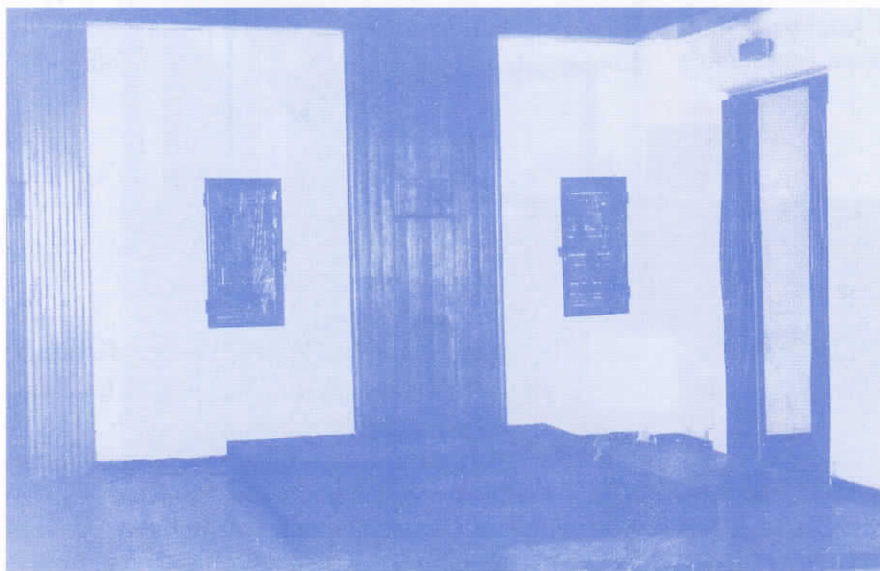
Recepción



Actual ascensor



Investigación y desarrollo (I + D)



Vista de la actual capilla que se convertirá, junto a otras dependencias, en el Salón de Actos



Aquí estará la biblioteca



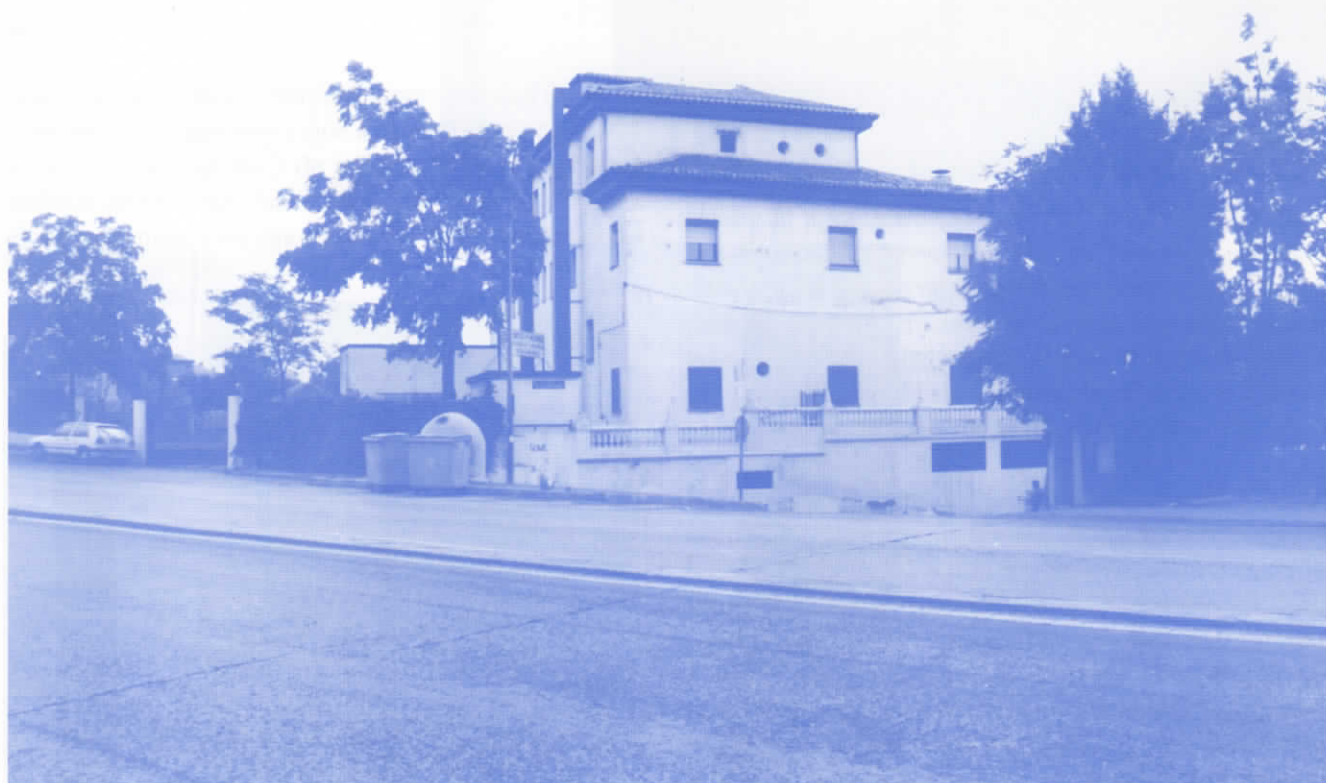
La secretaría sustituirá a la actual cocina



Todo lo que se ve en la foto hasta el fondo, donde está actualmente la capilla, se convertirá en el salón de actos

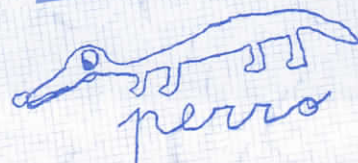


Terrazas de las futuras aulas



Fachada a la C/ Islas Aleutianas

Nuestros primeros bocetos...



... de esto hace mucho tiempo.

Ahora lo hacemos así

Porque tras años de preparación y dedicación profesional, el grupo de personas que forma nuestra empresa no ha dejado de evolucionar, para ofrecer a nuestros clientes lo mejor en cualquier necesidad que les pueda surgir. Contacte con nosotros y le daremos muestras de nuestra capacidad.



AL EMPLEO POR LA FORMACIÓN



ASES
Sin Palabras s.l.
estudio gráfico

Pº Santa María
de la Cabeza, 37
-28045 Madrid-
Tel.: 91 539 90 51
91 468 76 81
Fax: 91 468 76 81
E-mail:
asesinpalabras@jet.es

DISEÑO GRÁFICO • IDENTIDAD CORPORATIVA • FOLLETOS • REVISTAS • PRODUCCIÓN GRÁFICA
REGALO PUBLICITARIO • CARTELERÍA • PANCARTAS • MATERIAL PARA CONGRESOS • LIBROS

SOLUCIÓN PASATIEMPOS

MENÚ CORRECTO

Coles de Bruselas con	JAMÓN FRITO
Potaje de garbanzos con	BACALAO
Merluza rebozada con	MAYONESA
Filete de ternera con	PURÉ DE PATATAS
Fresas con	NATA
Melocotones en almibar con	RODAJAS DE PIÑA
Cerveza con	O SIN ALCOHOL
Agua mineral con	O SIN GAS
Café solo o con	LECHE
Té con	LIMÓN

MENÚ CORRECTO

1^{er} Plato

Coles de Bruselas con **JAMÓN FRITO**

ó

Potaje de Garbanzos con

2^o Plato

Merluza rebozada con

ó

Filete de Ternera con

Postre

Fresas con

ó

Melocotón en Almibar con

Bebidas Frías

Cerveza con

ó

Agua Mineral con

Bebidas Calientes

Café solo o con

ó

Té con

**BACALAO / JAMÓN FRITO / LECHE / LIMÓN / MAYONESA / NATA /
O SIN ALCOHOL / O SIN GAS / PURÉ DE PATATAS / RODAJAS DE PIÑA.**

Debe colocar con sus correpondientes que tengan una mayor relación entre si para un Menú Correcto.

Por ejemplo: Coles de Bruselas con **JAMÓN FRITO**

(Soluciones en la página 69)

SIGNAR: ENSEÑA Y APRENDE L.S.E.,

es un conjunto de recursos diseñados
y elaborados para la enseñanza y el aprendizaje
de la Lengua de Signos Española.

Material correspondiente al Nivel Inicial



Material correspondiente al Nivel Intermedio



MATERIAL PARA PROFESORES:

- Libro Enseña
- Libro Aprende
- Vídeo Comunicativo
- Guión Vídeo Comunicativo
- Vídeo Interactivo
- Guión Vídeo Interactivo

Precio por nivel:
11.700 ptas.

MATERIAL PARA ALUMNOS

- Libro Aprende
- Vídeo Comunicativo
- Vídeo Interactivo

Precio por nivel:
7.300 ptas.

Los pedidos se realizarán a:

C.N.S.E. Comisión Nacional de L.S.E.
C/ ALCALÁ, 160 1º F - 28028 MADRID
TELÉFONO: 91 356 58 32 - 91 356 57 76 - FAX: 91 355 43 36

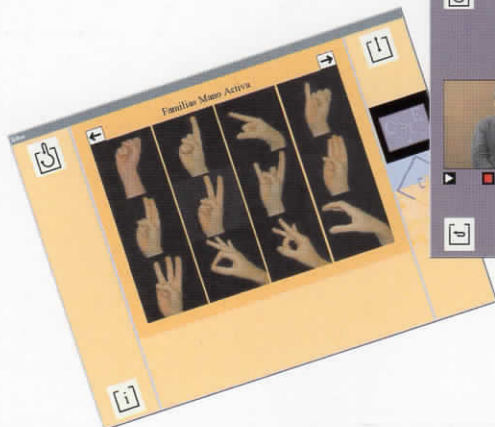
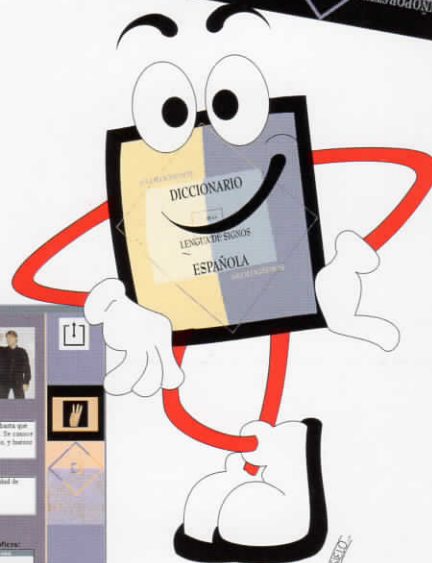
DILSE

UN NUEVO DICCIONARIO DE LA L.S.E.

El Diccionario de Neologismos de la L.S.E. (DILSE) es un diccionario en formato informático (CD-ROM) que se realizó gracias al esfuerzo de las siguientes entidades: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMRSERO), Fundación ONCE, Confederación Nacional de Sordos de España -CNSE- y Centro de Transferencia de Tecnología en Informática y Comunicaciones -CETTICO-.

El DILSE tiene como objetivo principal difundir algunos de los signos que han ido surgiendo en ámbitos educativos, jurídicos, sanitarios, etc., debido a la interacción entre las personas Sordas y los intérpretes de la L.S.E.

- *Único diccionario en España que permite la búsqueda de entradas léxicas en dos direcciones: a partir de la L.S.E. y a partir del español.*
- *Primer diccionario en España que, en la búsqueda de signos, muestra las características de la L.S.E.: configuraciones de la mano activa y pasiva, signos monomanuales o bimanuales, movimiento de las manos y contacto de la mano activa con el cuerpo o con la mano pasiva.*
- *Refleja las variedades geográficas de la L.S.E.*
- *Producto pionero en el ámbito de la investigación de la L.S.E., tanto en la tarea lexicográfica como en la aplicación de nuevas tecnologías al estudio de la L.S.E.*



Precio: 3.500 ptas.
(más gastos de envío)

El pedido se realizará a:
C.N.S.E.
Comisión Nacional de L.S.E.
C/ Alcalá, 160 1º F
28028 - MADRID
Teléfono: 91/ 356.58.32 356.57.76
Fax: 91/ 355.43.36